



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

## **ESCUELA DE POSGRADO**

### **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Actividades de intervención inmediata y calidad de vida en  
participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Rodas Tenazoa, Steven Cristian (ORCID: 0000-0002-6002-9716)

**ASESORA**

Mgtr. Encomenderos Bancallán, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reformas y Modernización del Estado

**TARAPOTO – PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A mis padres y hermanos que siempre apoyan cada decisión que tomo y celebran cada paso que avanzo, los llevo siempre en el corazón.

**Steven Cristian**

## **Agradecimiento**

Gracias al Programa Trabaja Perú – Zonal San Martín, por haberme permitido formar parte de su equipo de profesionales e inspirarme en el desarrollo de la presente tesis.

Gracias a todos los familiares y en especial a los verdaderos amigos que han estado conmigo en todo este camino.

**El autor**

## Índice de contenidos

|  |      |
|--|------|
| Contenido.....   | i    |
| Dedicatoria .....  | ii   |
| Agradecimiento.....  | iii  |
| Índice de contenidos.....  | iv   |
| Índice de tablas .....   | v    |
| Índice de figuras .....  | vi   |
| Resumen .....  | vii  |
| Abstract .....   | viii |
| I.INTRODUCCIÓN .....   | 1    |
| II. MARCO TEÓRICO .....  | 5    |
| III. METODOLOGÍA .....   | 34   |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación .....  | 34   |
| 3.2. Variables y Operacionalización.....   | 35   |
| 3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis .... | 35   |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad ..   | 35   |
| 3.5. Procedimientos .....  | 38   |
| 3.6. Método de análisis de datos .....   | 38   |
| 3.7. Aspectos éticos.....  | 38   |
| IV. RESULTADOS.....  | 40   |
| V. DISCUSIÓN .....   | 45   |
| VI. CONCLUSIONES .....   | 49   |
| VII. RECOMENDACIONES .....   | 50   |
| REFERENCIAS .....  | 51   |
| ANEXOS.....  | 57   |

## Índice de tablas

|                 |  |    |
|-----------------|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> | Nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.....   | 28 |
| <b>Tabla 2.</b> | Nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.....   | 28 |
| <b>Tabla 3.</b> | Identificar la dimensión de mayor relación de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021..... | 29 |
| <b>Tabla 4.</b> | Identificar la dimensión de mayor relación de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021..... | 29 |
| <b>Tabla 5.</b> | Relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.....                                | 30 |

## Índice de figuras

|                  |  |    |
|------------------|--|----|
| <b>Figura 1.</b> | Dispersión entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida..... | 31 |
|------------------|--|----|

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población y muestra fue de 55 participantes. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de actividades de intervención inmediata fue regular en 45 %, la calidad de vida fue regular en 38 %. Concluyendo que existe relación significativa entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, ya que el coeficiente de Spearman fue de 0,972 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 94.48 % de las actividades de intervención inmediata influye en la calidad de vida.

Palabras clave: Actividades, calidad, intervención.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between immediate intervention activities and quality of life in participants of the Trabaja Perú Program, Picota district, 2021. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population and sample was 55 participants. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of immediate intervention activities was regular in 45%, the quality of life was regular in 38%. Concluding that there is a significant relationship between immediate intervention activities and quality of life in participants of the Trabaja Perú Program, Picota district, 2021, since the Spearman coefficient was 0.972 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.01$ ); Furthermore, only 94.48% of the immediate intervention activities influence the quality of life.

Keywords: Activities, quality, intervention.

## **I. INTRODUCCIÓN**

A nivel internacional, los gobiernos son responsables de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de la vida humana bajo su jurisdicción, es así que emplean políticas y medidas estratégicas que les permita generar beneficios para la población, con el objeto de mejorar su calidad de vida, tal es el caso de los programas sociales, los cuales con el paso del tiempo han ido cobrando mayor relevancia, especialmente para aquellas personas más vulnerables, donde reciben de alguna manera apoyo por parte del gobierno. La naturaleza de los programas sociales a nivel mundial es mejorar localidad de vida de las personas en sociedad, interviniendo con apoyo a la población, con el objetivo de reducir la pobreza, desnutrición, muerte infantil, propagación de enfermedades, entre otros aspectos desfavorables que afectan la calidad de vida humana. En ese contexto lo que se busca a través de los programas sociales es reducción de brechas sociales y en busca de la sostenibilidad en la calidad de vida de la población, mediante la intervención inmediata del Estado en el problema social (Oseda, Ramos, Bendezú y Gutiérrez, 2020).

En el Perú, las brechas de desigualdad social son bastante preocupantes, reflejando una calidad de vida poblacional inadecuada, pues existen sectores y una gran cantidad de personas que viene en pobreza y pobreza extrema, es así que, con el objetivo de reducir dichos índices, el estado ha implementado diversos programas sociales para intervenir en dicha problemática. Las actividades de intervención inmediata surgen a raíz de un problema social, ante un peligro o una necesidad urgente, de tal manera que pueda ser atendido lo antes posible, evitando efectos adversos devastadores, es así que el Estado Peruano ha implementado el programa TRABAJA PERÚ, el cual surge de la iniciativa de generar economía a las personas en edad de trabajar y que se encuentren en condición de pobreza y pobreza extrema, los cuales en los últimos tiempos han crecido de forma exponencial, tanto en zonas urbanas y rurales.

En el ámbito nacional, la pobreza es un factor que viene afectando, tanto en zonas rurales, así como urbanas, siendo un factor limitante de dichos sectores con el sistema educativo, inclinado la fuerza laboral en el aparato productivo informal, que a su vez genera baja productividad y crecimiento económico, todo ello acrecentado además por el desigual y todavía bajo nivel remunerativo del sector formal. Por lo que, en los últimos tiempos, los programas sociales se han convertido en un pilar muy importante para soportar la economía y situación económica de dichos sectores, tal es el caso de PENSIÓN 65 y QALI WARMA, así como programas generadores de empleo como Trabajar Rural, Trabajar Urbano y Construyendo Perú, observándose en la medida de ello que en zonas urbanas un índice promedio de pobreza de 23,5% que afecta la población, y en zonas rurales un índice de 59,8% (INEI; 2018).

En ese contexto, el Programa TRABAJA PERÚ, creado mediante D.S. N.º 012 – 2011 – TR, tiene el propósito de generar empleo temporal, dirigido a individuos en condición de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional, a través de la ejecución de proyectos de inversión pública (MTPE, 2018, p. 4). Además, El Programa Trabaja Perú (2017), señala que a pesar que el país tuvo tasas de crecimiento del PBI en los últimos años los beneficios no han sido iguales para los distintos grupos de la población, es por eso que, a pesar de la reducción de la pobreza en algunos sectores, aún persisten altas tasas de pobreza en determinadas zonas del país, tal como la sierra rural que al 2012 presenta 58,8% de pobreza. Es por ello que los programas de empleo público buscan ayudar a este grupo menos favorecido.

La Región San Martín se ha visto golpeada económicamente por la grave crisis sanitaria que atraviesa el país consecuencia de la pandemia (COVID-19), las familias de escasos recursos y vulnerables se han visto en la necesidad de conseguir los medios necesarios para subsistir ante la actual coyuntura, exponiendo su vida y poniendo su salud en un segundo plano. Es evidente que la falta de empleo y la falta de ingresos para este sector de la población afecta su calidad de vida no accediendo de manera continua y oportuna a los servicios básicos comprometiendo su salud con índice de riesgo alto.

El distrito de Picota no es ajeno a la actual coyuntura y a los estragos que deja esta pandemia. Según un estudio realizado el 2017 por la Gerencia de Medio Ambiente y Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Picota, la pobreza que existe en la provincia de Picota no es más que el reflejo de la pobreza que predomina en nuestra Región que es considerada POBRE por distintos organismos tanto nacionales como internacionales. Los servicios básicos para el normal desarrollo de la vida cotidiana son deficientes, tales como: infraestructura educativa, de salud, transporte y por mencionar otros servicios básicos como son el agua, desagüe, luz. Es por ello que con la ejecución de Actividades de Intervención Inmediata del programa “Trabaja Perú” en el distrito de Picota se pretende crear empleos temporales para el sector de la población más vulnerable, que ha sido damnificada o afectada íntegra o parcialmente por situaciones de emergencias (como la presente pandemia) o desastres naturales y de esta manera conseguir a corto plazo un alivio para su canasta básica familiar mejorando la calidad de vida de este sector.

De acuerdo a la problemática descrita se tiene como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021? y **como problemas específicos**: ¿Cuál es el nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021? ¿Cuál es el nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021?

La presente investigación fue **conveniente** porque sirvió para que se identifiquen las deficiencias en cuanto a las variables de estudio y se pretenda solucionar con las alternativas brindadas en el presente estudio. **Relevancia social**: servirá para que el Programa Trabaja Perú articule acciones en el distrito de Picota con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pobladores de zona, mediante proyectos o programas donde se involucre a los posibles beneficiarios. **Valor teórico**: se basó en teorías y conceptos de

autores como también en normativas actuales de la institución y el gobierno. **Implicancias prácticas:** se brindará alternativas de solución a la entidad para que esta pueda reformular sus estrategias aplicadas, mejore sus servicios y por ende se mejore la calidad de vida de los participantes, mediante estrategias que la institución implementará en los diferentes sectores del distrito. **Utilidad metodológica:** se justificó en autores metodológicos, además que los instrumentos utilizados tanto para la variable 1 y variable 2 pueden servir para futuras investigaciones.

**Se tuvo como objetivo general:** Determinar la relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021 y **como objetivo específico:** Medir el nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021. Medir el nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021 e Identificar la relación de las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.

**Se plantea la siguiente hipótesis general:**  $H_0$ : Existe relación significativa entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021 y **como hipótesis específicas:**  $H_1$ : El nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, es buena.  $H_2$ : El nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, es buena.  $H_3$ : Existe relación entre las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021

## II. MARCO TEÓRICO

Se consideraron como antecedentes de estudio **a nivel internacional**, el estudio de Candelaria et al. (2019), tipo observacional, diseño no experimental, población y muestra de 13 pacientes con COVID 19, técnicas observación y encuesta, instrumentos guía observación y cuestionarios. Concluyó que, ante una emergencia, las actividades de intervención inmediata juegan un rol muy importante para reducir efectos adversos contra la población producto de desastres naturales, enfermedades consideradas como pandemia, entre otros actos que escapan del control humano. Es por ello que, las distintas entidades gubernamentales en el contexto del COVID 19 emplearon un aserie de estrategias y actividades inmediatas para salvaguardar la vida de las personas, evitando la propagación masiva de la enfermedad, aunque los resultados no fueron los esperados y muchas personas perdieron la vida, dichas actividades frenaron en gran medida los efectos desfavorables. Es así que resulta importante el perfeccionamiento de procedimientos sanitarios en salud involucrando a todos los actores de la sociedad para obtener mejores y mayores resultados.

Vicuña et al. (2019), quienes realizaron una investigación de tipo descriptivo, diseño no experimental, población y muestra fue acervo documental, técnica análisis documentario, instrumento ejecutado la guía de análisis documental. Concluyó que, el desarrollo de actividades integradoras son de suma importancia para la generación de las condiciones necesarias para la intervención de las necesidades presentes en la población, las cuales tienen carácter emergente y en algunos casos son fortuitos como los desastres naturales, por lo tanto, es necesario que las entidades cuenten con los recursos necesarios para atenderlos de manera oportuna de modo que estos eventos no provoquen el atraso económico y social de la población; de esta manera además las entidades podrán mejorar la calidad de vida de las personas debido a que estas actividades de intervención también buscan la generación de empleo temporal para aquellas personas más necesitadas como medida de reactivación económica a nivel micro en las familias mediante la apertura de las oportunidades para generar ingresos realizando trabajos para el sector público con una remuneración adecuada para llevar

alimentación a sus hogares, por lo que estas actividades también están orientadas a disminuir la pobreza y la desnutrición.

Jiménez et al. (2019), con su estudio tipo participativa, diseño transversal, población y muestra de 37 pacientes, técnica entrevista, instrumento guía de entrevista. Concluyó que, la calidad de vida de las personas comprende el equilibrio de factores económicos y aspectos de salud tanto física como mental, pues dichos aspectos suponen el desarrollo pleno de las personas, los cuales son importantes para la satisfacción de necesidades personales y colectivas. En lo que respecta a la salud como parte de la calidad de vida de los pacientes adultos mayores que poseen enfermedad denominada DM se puede autopercebir de manera deficiente, pues estos individuos no gozan de la salud necesaria para el desarrollo de actividades comunes que le permitan satisfacer sus necesidades básicas, asimismo, estas condiciones en las que se encuentra afecta en gran medida su estado anímico, psicológico y emocional, conllevando en muchos casos a la depresión y angustia; por lo que resulta necesario un plan estratégico coordinado entre los establecimientos de salud y la sociedad que permita a los pacientes con DM sobrellevar la situación en que se encuentran y con ello mejorar las condiciones de vida que perciben elevando su estado de ánimo y actitud para afrontar su condición adecuadamente.

En el **ámbito nacional**, Oseda et al. (2020), en su estudio tipo aplicada, diseño pre experimental, población de 105 trabajadores, muestra de 60 administrativos, técnica inventario de riesgo disergonómico. Concluyó que, las actividades de intervención inmediata se realizan ante riesgos o peligros que pudiesen afectar el desarrollo de una actividad, proceso e incluso la vida de las personas, es por ello que en las entidades u organizaciones deben de aplicarse, de tal manera que ante riesgos latentes se eviten resultados catastróficos que afecten la estabilidad organizacional. En el ámbito laboral, los riesgos por la comisión de errores o aspectos desfavorables se encuentran presentes en todo momento, es por ello que la implementación de un plan de intervención permite obtener un control sobre ellos, tal es el caso de la Universidad Nacional de Cañete, donde la aplicación del plan de intervención

laboral permitió la reducción de efectos desfavorables por riesgos disergonómicos que afecten la operatividad del personal administrativo.

Mientras tanto los autores Veramendi et al. (2020), desarrollaron un tipo de investigación observacional, de diseño correlacional, población y muestra de 163 estudiantes, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, el estilo de vida de los estudiantes es un aspecto muy importante que determina e influye en su calidad de vida, entrando a taller plenamente el tema de la alimentación, la cual debe ser ordenada, variada y nutritiva, pues de esta dependerá las condiciones de su salud física y mental que le permitirá cumplir con sus roles estudiantiles, así como satisfacer sus necesidades personales y colectivas. Es importante que los centros de estudios universitarios se enfoquen en la calidad de vida de los estudiantes, partiendo por la preocupación en su alimentación, pues en muchos casos, los alumnos provienen de lugares distintos a las sedes universitarias, siendo factible una intervención adecuada en su estilo de vida enfocada en su alimentación. La educación nutricional, debe ser fomentada en estudiantes universitarios de tal manera que alcancen un desarrollo integral, la cual debe ir acompañada de actividades físicas saludables.

Precisando en este ámbito, los autores Barraza y Flores (2019), realizaron un tipo de investigación correlacional, diseño de corte transversal, población y muestra de 245 estudiantes, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, la felicidad es un estado emocional que experimentan las personas como producto de su bienestar y la satisfacción de sus necesidades lo cual está íntimamente vinculado con la calidad de vida. Es así que los individuos que poseen una adecuada calidad de vida se podría afirmar que experimentan felicidad. El estudio reveló que los adolescentes presentan niveles bajos de felicidad, revelando que su calidad de vida no es adecuada, todo ello por la etapa en su desarrollo personal que vienen afrontando, en la cual experimentan cambios psicológicos, biológicos, así como culturales que influyen notoriamente en su percepción de felicidad y calidad de vida. La calidad de vida en la etapa adolescente se encuentra ligada a la percepción social que experimenten, pues en ello tiene una influencia representativa la

familia, la religión, la vida social y por sobre todo los medios de comunicación que influyen en sus sensaciones y sentimientos.

**A nivel local**, se citó el estudio del autor Vela (2020), tipo básica, diseño no experimental, población de 76122 pobladores, muestra de 140 pobladores, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyo que, la gestión urbana territorial se asocia con la calidad de vida poblacional demostrado estadísticamente mediante una correlación existente de 0.617 y un p valor de 0.000. Todo ello debido a que el desarrollo urbano trae consigo condiciones adecuadas para el desenvolvimiento de la vida poblacional de manera adecuada, indicando que, si los espacios públicos se encuentran en óptimas condiciones y representan aspectos seguros, entonces las personas podrán desarrollarse adecuadamente, permitiéndoles tener una calidad de vida óptima, satisfaciendo y atendiendo sus necesidades adecuadamente. La gestión urbana implica la puesta en marcha de una serie de actividades que fomenten el desarrollo urbanístico, mejorando las condiciones y aspecto de los espacios públicos para un desarrollo poblacional adecuado que suponga calidad de vida.

Como expresa también Flores (2018), se realizó un tipo de investigación descriptivo, no experimental, población de 77 238 pobladores, muestra de 140 pobladores, técnica encuesta, instrumento el cuestionario. Concluyó que, al haber encontrado un valor de correlación igual a 0.677 de acuerdo al coeficiente de Pearson, el cual indica que las variables poseen una relación de tipo positiva dentro de un nivel medio, por lo tanto, a medida que la entidad mejore la implementación de las actividades de intervención inmediata, mejor será la calidad de vida de las personas, debido a que esto posibilitará que la población pueda obtener la solución inmediata a los requerimientos emergentes como parte de sus derechos al formar parte de la sociedad; en este sentido, cada una de las gestiones por parte de la entidad correspondiente, juega un rol muy importante, pues propicia la disponibilidad inmediata de los recursos necesarios para costear los gastos pertinentes en el momento indicado, los cuales pueden presentarse en temporadas de lluvias, problemas de contaminación por aguas residuales, entre otros que son de carácter urgente.

Finalmente se citó a Rojas (2018), que desarrollo un tipo de investigación cuantitativo, no experimental, población de 128 367 pobladores, muestra de 140 pobladores, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyo que, la calidad de vida poblacional es un aspecto muy importante que deben tener en cuentas las entidades públicas, y en base a ello deben realizar sus gestiones, pudiendo direccionar los recursos estatales hacia la mejora continua de los servicios básicos y demás aspectos necesarios para el desarrollo sustentable de la vida humana en comunidad. La gestión pública se encuentra asociada directamente con la calidad de vida poblacional demostrado mediante el rho de 0,7799 y un p valor de 0.000, debido a que las entidades públicas tienen el propósito de generar condiciones óptimas que supongan calidad de vida en los pobladores, es así que con una adecuada gestión públicos se podrán direccionar los recursos estatales adecuadamente para el cumplimiento de dicho propósito.

A continuación, se desarrolla el marco de teorías que fundamentan la investigación. Con respecto a la primera variable **actividades de intervención inmediata**, la Resolución directoral N° 064-2021-TP/DE (2021), lo conceptualizó como un conjunto de actividades enfocadas en generar empleo temporal, de manera específica durante alguna situación de desastre o peligro que necesita una intervención inmediata, entre las cuales se encuentra actividades de mantenimiento, limpieza, reparación o acondicionamiento de infraestructura pública y/o demás relacionadas que se ejecutan bajo una serie de normativas reguladoras. Es decir que las actividades de intervención inmediata, son actuaciones específicas que se efectúan ante un desastre o peligro que necesita ser atendido, a fin de que los efectos de dicha situación no se incrementen, las actividades de intervención inmediata comprende la realización de acciones a la brevedad posible para atender o solucionar algún desastre o peligro y suponen un beneficio socioeconómico casi inmediato para quienes lo realizan, cuya realización podría efectuarse a través de convenios entre el sector público y el privado.

Bajo el mismo contexto, el autor Jover (2014), indicó que, las actividades de intervención inmediata, suponen la puesta en marcha de actividades de manera inmediata para entender asuntos de riesgo, peligro o desastres que

hayan sucedido, por lo que una emergencia comprende desastre o peligro que requiere la efectuación de actividades de intervención inmediata. La emergencia hace posible que el ser humano reacciones, de tal manera que pueda contrarrestar los efectos adversos que afecte las condiciones de vida óptima de las personas, es así que dicha reacción da lugar a las actividades de intervención inmediata. Las actividades de intervención inmediata son un conjunto de acciones surgidas a base de una necesidad urgente, que suponga un peligro latente para la población, la cual se efectúa a la brevedad posible, evitando que los daños causados a la población sean devastadores. Es así que dichas necesidades producto de desastres naturales u otro acontecimiento de emergencia, genera la ejecución de una actividad inmediata.

De acuerdo con la R. D. N.º 051 - 2020-TP/DE (2020), las actividades de intervención inmediata para efectos del programa Trabaja Perú se clasifican en distintos grupos tales como: i). Mantenimiento, limpieza, así como acondicionamiento de áreas recreativas, infraestructura, y vías de transporte. ii). Mantenimiento, limpieza, así como acondicionamiento de drenes e infraestructura de riego. iii). Mantenimiento, limpieza, así como acondicionamiento de trochas carrozables y/o caminos de herradura. iv). Descolmatación y limpieza de quebradas y cauces de riachuelos. v). Mantenimiento, limpieza, así como reparación o mantenimiento de circuitos turísticos. vi). Mantenimiento, limpieza, así como mejora del acceso a museos y/o lugares arqueológicos. vii). Mantenimiento y limpieza de paraderos y mercados. Dichas actividades clasificadas se desarrollaron en el marco de la emergencia sanitaria establecida por el COVID 19 en el estado peruano, de tal manera que las personas que acceden al programa Trabaja Perú pudiesen realizar labores de intervención inmediata y percibir una contraprestación económica por ello.

La R. D. N.º 051 - 2020-TP/DE (2020), indica que mediante el D.S. N.º 012-2011-TR, cuya modificación fue hecha por los D.S. Nros. 004-2012-TR, 006-2017-TR, y 004-2020-TR, se creó el programa generador de trabajo para la sociedad de manera inclusiva denominado “Trabaja Perú”, cuyo objetivo fue

generar trabajo en lapsos de tiempo definidos al cual puede acceder personas mayores de 18 años, cuya condición económica sea de pobreza extrema, pobreza, o que haya sido afectado íntegramente o parcialmente por emergencias o desastres naturales, por el cual sea retribuido económicamente. El programa trabaja Perú emplea mano de obra no calificada para el desarrollo de actividades de intervención inmediata, para contrarrestar efectos adversos de emergencias y desastres naturales que supongan peligro inminente para la población según normativa vigente que regula aspectos sobre la materia.

Asimismo, la Resolución Ministerial N.º 080-2019-TR (2019), en su art. 7 estableció la forma en que las entidades pueden ingresar al Programa Trabaja Perú: i) No Concursables, el Comité Especial se encarga de la selección de proyectos, para que el Programa pruebe estableciendo las condiciones, presupuesto, plazos y procedimientos necesarios; la modalidad no concursables permite la ejecución de proyectos de inversión, excepcionalmente, referente a infraestructura social, económica y básica, que genere trabajo ante emergencias, desastres naturales, etc. ii) Actividades de Intervención Inmediata, son actividades a las cuales se les asigna financiamiento para su ejecución, generando trabajo a personas en situación de pobreza extrema, pobreza o que hayan sido afectados por desastres naturales para contrarrestar efectos adversos generados por emergencias o desastres naturales, de acuerdo con lineamientos aprobados por el Programa Trabaja Perú donde se indican las condiciones, procedimientos, presupuesto, ámbito, así como plazos para su ejecución.

Por su parte, los autores Martínez y Torrecilla (2015), sostuvieron que las actividades de intervención inmediata se realizan ante riesgos o peligros que pudiesen afectar el desarrollo de una actividad, proceso e incluso la vida de las personas, es por ello que en las entidades u organizaciones deben de aplicarse, de tal manera que ante riesgos latentes se eviten resultados catastróficos que afecten la estabilidad organizacional. En el ámbito laboral, los riesgos por la comisión de errores o aspectos desfavorables se encuentran presentes en todo momento, es por ello que la implementación de un plan de

intervención permite obtener un control sobre ellos, propiciando la reducción de efectos desfavorables por riesgos que afecten la operatividad institucional. Las actividades de intervención inmediata son un conjunto de acciones surgidas a base de una necesidad urgente, que suponga un peligro latente para la población, la cual se efectúa a la brevedad posible, evitando que los daños causados a la población sean devastadores, reduciendo impactos negativos.

De acuerdo a la Resolución Directoral N°050- 2021-TP/DE (2021), en nuestro país, las actividades de intervención inmediata, han abierto las puertas al desarrollo social sostenible y el crecimiento económico a nivel micro y macro en la población, debido a que muchas personas que antes no contaban con un puesto de trabajo, ahora pueden obtener lo mediante las oportunidades que ofrece el gobierno, por lo tanto, representa una oportunidad para llevarlo recursos necesarios a sus hogares, promoviendo la disminución de la pobreza y la desnutrición al mismo tiempo. Sin embargo, estas actividades a desplegar de grandes cantidades de recursos financieros, han sido vistas como atractivas por aquellas personas que acostumbran realizar procedimientos fuera del alcance normativo legal, buscando su propio beneficio personal desvirtuando la verdadera razón y objeto de esta variable, con lo cual ha incrementado los niveles de corrupción en las diferentes entidades públicas, lo cual ha generado que los recursos destinados al pago de las personas que prestan sus servicios mediante estos programas, se han visto retrasado es más de lo planificado, generando incomodidades de insatisfacción y en algunos casos ha originado la renuncia definitiva de muchas personas.

Con respecto a los proyectos especiales de intervención inmediata, el autor Tumi (2015), indicó que comprenden la prestación de servicios y ejecución de obras enfocados en la reconstrucción, rehabilitación y prevención de efectos adversos ocasionados por emergencias declaradas por la PCM, de acuerdo con la Estrategia 2, cuya clasificación se presenta en 2 aspectos: i) Proyectos Especiales de Urgencia-PEU, que comprende actividades de prevención enfocadas en mitigar daños ocasionados a infraestructura local o personas a causa de fenómenos naturales y; ii) Proyectos Especiales de Intervención Inmediata-PEII, que comprende actividades generadoras de trabajo en un

espacio temporal, dirigidas a individuos afectados por desastres naturales. Los PEII están enfocados a generar trabajo para personas vulnerables, cuyas actividades deben estar declaradas como emergencia por la Presidencia de Consejo de Ministros.

Además, la R. D. N.º 051 - 2020-TP/DE (2020), estableció una serie de disposiciones generales que regulan las actividades de intervención inmediata comprendidos en el programa Trabaja Perú sosteniendo las siguientes: a) La elaboración de fichas Técnicas de las AII se realizará de acuerdo a las guías y formatos establecidos por el gobierno a través del MEF. b) Las AII deben tener un costo igual o inferior a S/ 200 000,00. c) El presupuesto designado para la mano de obra no calificada en las AII debe ser igual o superior al 50% del total del presupuesto de las actividades de intervención inmediata. d) El periodo de ejecución de las AII debe estar comprendido entre los 21 días hábiles como mínimo y 42 días hábiles como tiempo máximo. e) Las oportunidades de empleo que generan las AII deben ser como mínimo 35, y el número máximo deben establecerse de acuerdo al distanciamiento social que es 1.5 metros de distancia entre personas o en este caso de colaboradores o el tipo de AII que se ejecute. f) El establecimiento de AII debe estar de acuerdo a los tipos de actividades que establece el MEF. g) La Administración Directa es la forma de ejecutar las AII. h) La contraprestación diaria de la Mano de Obra No Calificada que participa en las AII es de S/ 39,00. i) El D.U. N°070-2020, prioriza los distritos en que deben ejecutarse las AII.

Añadido a ello, el autor Tumi (2015), manifestó que, las actividades de intervención inmediata, son acciones desarrolladas para apoyar a personas vulnerables en situación de riesgo, peligro o que se encuentren necesitando apoyo en base a una emergencia. La emergencia hace posible que el ser humano reaccione, de tal manera que pueda contrarrestar los efectos adversos que afecte las condiciones de vida óptima de las personas, es así que dicha reacción da lugar a las actividades de intervención inmediata. Las intervenciones inmediatas comprenden acciones en el ámbito social, permitiendo reducir el impacto de la pobreza, fracaso escolar, inmigración,

maltrato y las brechas sociales que cada vez con el tiempo son más evidentes, necesitando una intervención adecuada por parte de la población.

Con respecto a trabajos de intervención, los autores Martínez y Torrecilla (2015), indicaron que el termino intervención se refiere a una actividad específica, real y concreta enfocada a la atención de una necesidad urgente surgida a partir de desastres naturales u otro aspecto que genera emergencia. Las actividades de intervención inmediata suponen la realización de labores enfocadas a atender un asunto urgente que sucede en la población, de tal manera que se reduzcan los efectos negativos sobre la calidad de vida de las personas. Ante una emergencia, las actividades de intervención inmediata juegan un rol muy importante para reducir efectos adversos contra la población producto de desastres naturales, enfermedades consideradas como pandemia, entre otros actos que escapan del control humano. Es por ello que, las distintas entidades gubernamentales ante dichos sucesos deben emplear una serie de estrategias y actividades inmediatas para salvaguardar la vida de las personas, evitando y frenaron en gran medida efectos desfavorables. Es así que resulta importante el perfeccionamiento de procedimientos sanitarios en salud involucrando a todos los actores de la sociedad para obtener mejores y mayores resultados.

Bajo el mismo orden de ideas, el autor Aquín (1995), manifestó que las actividades de intervención inmediata se enfocan en la labor o trabajo social, pues ambos se encuentran orientados en la intervención en necesidades sociales materiales, así como no materiales en las familias, personas, poblaciones y grupos humanos. La intervención inmediata tiene que ver con la realización de acciones urgentes para atender una situación de peligro o riesgo, es así que las AI permiten a la población acceder a labores remuneradas realizando un trabajo social, tal es el caso de limpieza y mantenimiento de espacios públicos construcción de espacios sociales, acondicionamiento de ambientes, entre otras actividades de índole similar, de tal manera que se beneficien las personas que realizan dichas actividades a través de su contraprestación económica y la población en general de acuerdo a los resultados que se obtienen con dichas actividades ejecutadas.

La crisis generada por la Covid19, es generalizada tanto a nivel nacional en Perú, así como en el resto del mundo a nivel internacional, más aún en aquellos lugares donde los gobiernos y pobladores hicieron caso omiso a normas emitidas por la OMS, generando consecuencias devastadoras. Las familias de escasos recursos se han visto más golpeadas económicamente por la pandemia, incrementando su necesidad de conseguir los medios necesarios para subsistir ante la actual coyuntura, exponiendo su vida y salud para generar recursos necesarios e indispensables para su sobrevivencia. Es así que el gobierno como mediada estratégica ha reforzado el programa generador de empleo temporal denominado Trabaja Perú, con el objeto de generar oportunidades a la población que evidentemente por la falta de empleo y la falta de ingresos presentan una calidad de vida desfavorable.

Según Tumi (2015), las actividades de intervención inmediata, son de suma importancia, no solo porque ayuda a atender las diferentes necesidades emergentes en la población, sino que también mediante estas actividades se crean puestos de trabajo que permite a las personas mejorar sus ingresos, de modo que pueda mejorar su calidad de vida al mismo tiempo, por lo tanto, el desarrollo de esta variable posee en beneficios bilaterales, debido a que y generar desarrollo social integral, promoviendo una atención inmediata hacia aquellas necesidades que se generan de manera espontánea o que no son planificadas, por lo tanto, mediante la creación de las actividades, los gobiernos poseen el respaldo para desplegar diferentes recursos financieros, empleando el esfuerzo humano para atender estas necesidades. Por lo tanto, es necesario que las autoridades realicen una gestión eficiente para contar con los recursos necesarios que brinden continuidad a estas actividades, con la finalidad de no afectar el progreso económico y social de la población, teniendo en cuenta la relación que poseen.

El programa Trabaja Perú, creado para la generación de empleo temporal engloba una serie de actividades de intervención inmediata, dirigidos a individuos en condición de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional, pues a pesar que el país tuvo tasas de crecimiento del PBI en los últimos años los beneficios no han sido iguales para los distintos grupos de la población, es por eso que, a pesar de la reducción de la pobreza en algunos sectores, aún

persisten altas tasas de pobreza en determinadas zonas del país, lo cual, fue más preocupante aún con los efectos que viene causando la pandemia del Covid 19, donde las medidas sanitarias impuestas por el gobierno ocasionaron la pérdida de muchos empleos a nivel nacional. Es importante que las entidades ejecutoras de dichas actividades, realicen una gestión óptima de los recursos públicos, de tal manera que el propósito del programa se cumpla adecuadamente, generando mejoras en las condiciones de vida de la población. Las AII, permiten atender emergencias que prestan los pobladores, y a la vez permite que los individuos involucrados en la prestación de servicios puedan generar ingresos de manera inmediata.

Añadido a ello, los autores Martínez y Torrecilla (2015), manifestaron que las actividades de intervención inmediata surgen a raíz de un problema social, ante un peligro o una necesidad urgente, de tal manera que pueda ser atendido lo antes posible, evitando efectos adversos devastadores, es así que el Estado Peruano ha implementado el programa Trabaja Perú, el cual surge de la iniciativa de generar economía a las personas en edad de trabajar y que se encuentren en condición de pobreza y pobreza extrema, los cuales en los últimos tiempos han crecido de forma exponencial, tanto en zonas urbanas y rurales. Es así que a través de los programas sociales se busca la reducción de brechas sociales y la sostenibilidad en la calidad de vida de la población, mediante la intervención inmediata del Estado en el problema social existente, pues las brechas de desigualdad social son bastante preocupantes, a nivel nacional, reflejando una calidad de vida poblacional inadecuada, pues existen sectores y una gran cantidad de personas que viene en pobreza y pobreza extrema, es así que, con el objetivo de reducir dichos índices, el estado ha implementado diversos programas sociales para intervenir en dicha problemática.

En el Perú, con la implementación del programa Trabaja Perú, se viene realizando actividades de intervención inmediata con, de tal manera que se pueda reducir el impacto generado por el COVID 19, donde muchas familias perdieron el sustento de vida, debido a que las medidas sanitarias tomadas por el gobierno central establecieron aislamiento social obligatoria, obligando

a los negocios a cerrar sus puertas al público, ocasionando que en muchos casos se extingan por la falta de liquidez y solvencia económica para cubrir con sus gastos. La emergencia sanitaria en base al COVID 19 ha dado pase a la iniciativa el gobierno por implementar el programa Trabaja Perú, donde se brindan empleos temporales a aquellas personas en edad de trabajar que se encuentren en situaciones de pobreza y pobreza extrema, siendo de mucha ayuda para aquellas personas que en realidad necesitan el empleo. Las actividades de intervención inmediata promovidas mediante el programa fomentan a economía local de las familias, de manera que puedan adquirir sustento necesario para atravesar la crisis económica que ha dejado la pandemia en la comunidad.

Trabaja Perú, es un programa social generador de empleo temporal que ha sido implementado en el Perú tras las consecuencias devastadoras que ha dejado consigo la pandemia del COVID 19, es por ello que resulta muy importante la adecuada gestión de los recursos públicos durante la ejecución de dicho programa, evitando la desviación de fondos a fines inadecuados. El control, tiene un valor significativo para asegurar la correcta utilización y manejo de los recursos públicos destinados a la ejecución de actividades de intervención inmediata mediante el programa Trabaja Perú, es así que los encargados de todo el proceso deben tener presente en todo momento la naturaleza y finalidad que se busca mediante la ejecución de dicho programa. Las actividades de intervención inmediata a realizarse mediante el programa son diversas, cuyo propósito tiene que ver con la mejora de las condiciones de vida de los pobladores, en base a la retribución económica que perciben por la prestación de sus servicios.

Por su parte, los autores Oseda, Ramos, Bendezú y Gutiérrez (2020), manifestaron que los programas sociales con el paso del tiempo vienen teniendo mayor protagonismo en el desarrollo social, pues contribuyen a mejorar las condiciones de vida en el que se desenvuelven los pobladores. Los gobiernos son responsables de brindar las condiciones necesarias para el desarrollo adecuado de la vida humana bajo su jurisdicción, es así que emplean políticas y medidas estratégicas que les permita generar beneficios

para la población, con el objeto de mejorar su calidad de vida, tal es el caso de los programas sociales, los cuales con el paso del tiempo han ido cobrando mayor relevancia, especialmente para aquellas personas más vulnerables, donde reciben de alguna manera apoyo por parte del gobierno. La naturaleza de los programas sociales a nivel mundial es mejorar localidad de vida de las personas en sociedad, interviniendo con apoyo a la población, con el objetivo de reducir la pobreza, desnutrición, muerte infantil, propagación de enfermedades, entre otros aspectos desfavorables que afectan la calidad de vida humana.

El nivel de pobreza existente en el Perú en la actualidad es alarmante, más aún con la actual coyuntura y a los estragos dejados por la pandemia, pero la pobreza que existente no es más que el reflejo de una mala gestión de los fondos públicos, pues la administración pública actualmente se encuentra plagada de corrupción y actos inadecuados que no permiten canalizar los recursos estatales adecuadamente a la población. Los servicios básicos para el normal desarrollo de la vida cotidiana son deficientes, tales como: infraestructura educativa, de salud, transporte y por mencionar otros servicios básicos como son el agua, desagüe, luz. Es por ello que con la ejecución de Actividades de Intervención Inmediata del programa “Trabaja Perú” se pretende crear empleos temporales para el sector de la población más vulnerable, que ha sido damnificada o afectada íntegra o parcialmente por situaciones de emergencias (como la presente pandemia) o desastres naturales y de esta manera conseguir a corto plazo un alivio para su canasta básica familiar.

De acuerdo a Oseda, Ramos, Bendezú y Gutiérrez (2020), las actividades de intervención inmediata, deben ser desarrolladas con responsabilidad y bajo un enfoque de equidad, de modo que se brinde las oportunidades necesarias a hacia aquellas personas que realmente lo necesitan, ayudando a cumplir el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mediante la entrega de recursos financieros a cambio de sus servicios; por lo tanto, es necesario la aplicación de estrategias y herramientas de control interno para asegurar que los recursos destinados en las actividades sean utilizados de acuerdo a los objetivos y la naturaleza para los cuales fueron creadas, garantizando de esta

manera que las personas deseen pago de manera oportuna de acuerdo a lo pactado, minimizando las posibilidades de generar insatisfacción por su renuncia. En este sentido, las actividades de intervención inmediata, son estrategias deficientes que permite a los gobiernos a hacer frente a las necesidades emergentes de manera inmediata, utilizando los servicios de la población, al mismo tiempo que brinda la oportunidad de generar ingresos seguros que ayuden a mejorar su situación económica financiera.

Las actividades de intervención inmediata, tal como su misma denominación lo indica, tienen que ver con una respuesta rápida e inmediata ante una necesidad urgente, por lo que son acciones dirigidas a atender un peligro o riesgo que pueda atentar contra la vida poblacional. En el marco nacional la pobreza es un factor que viene afectando, tanto en zonas rurales, inclinado la fuerza laboral en el aparato productivo informal, que a su vez genera baja productividad y crecimiento económico, todo ello acrecentado además por el desigual y todavía bajo nivel remunerativo del sector formal. Añadido a ello, los efectos del COVID 19 ha ocasionado que la situación económica de las personas sea alarmante, por lo que, en los últimos tiempos, los programas sociales se han convertido en un pilar muy importante para soportar la economía y situación económica de dichos sectores, teniendo así a los programas generadores de empleo como Trabajar Rural, Trabajar Urbano y Construyendo Perú y añadido a ello el Programa trabaja Perú que contribuye a generar empleo para la realización de actividad de intervención inmediata que permita generar ingresos a las personas consideradas en situación de pobreza o pobreza extrema.

Asimismo, los autores García y Arévalo (2016), indicaron que las actividades de intervención inmediata son un conjunto de acciones enfocadas en atender necesidades urgentes que se han generado en la comunidad producto de desastres naturales u otro acontecimiento de emergencia, la cual debe ser atendida a la brevedad posible reduciendo el impacto en la población. Las intervenciones inmediatas comprenden acciones en el ámbito social, permitiendo reducir el impacto de la pobreza, fracaso escolar, inmigración, maltrato y las brechas sociales que cada vez con el tiempo son más evidentes, necesitando una intervención adecuada por parte de la población.

Las **dimensiones** de las actividades de intervención inmediata para el Programa “Trabaja Perú” fueron establecidas mediante Resolución Directoral N.º 064 - 2021-TP/DE (2021), donde se consideró como primera dimensión se tiene a las **actividades de Intervención Inmediata registradas como elegibles en el banco de intervenciones del Programa**, comprende una serie de actividades detalladas en el Anexo N.º 04 de la misma directiva, que pueden ser elegidas por las diferentes entidades públicas para generar empleo temporal mediante el programa Trabaja Perú de acuerdo al cronograma establecido. La R.D. N.º 064 - 2021-TP/DE, establece una serie de actividades de intervención inmediata que pueden ser materia de ejecución, entre las cuales se encuentra actividades de mantenimiento, limpieza, reparación o acondicionamiento de infraestructura pública y/o demás relacionadas que se ejecutan bajo una serie de normativas reguladoras para generar empleo durante alguna situación de desastre o peligro, seguido se tiene a las **actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura**, agrupa a aquellas actividades necesarias para el acondicionamiento de las instalaciones educativas para volver a ser puestas a disposición de los estudiantes. El Organismo Proponente, después de haber pactado el convenio para la ejecución de la AI para a ser Organismo Ejecutor. En el caso de obstruirse la ejecución de AI por contingencias, el Programa mediante de la Unidad Zonal coordinadamente con la UGEL, optará por otro centro educativo con posible reapertura para la ejecución de dichas actividades.

Con relación a la segunda variable **calidad de vida**, los autores Valdivia, Peña y Huaco (2020), lo conceptualizaron con una condición que presentan las personas respecto a la atención y satisfacción de sus necesidades básicas, es decir que la calidad de vida se determina en base al nivel de acceso que tienen los pobladores a los servicios básicos (agua, electricidad, saneamiento), a servicios de salud, educación, seguridad, y demás aspectos importantes. Adicionado a ello el Ministerio de Salud (2013), manifestó que está asociada con la satisfacción de componentes objetivos y subjetivos, que determinan su bienestar y adecuado desarrollo en el entorno donde se desenvuelven. La calidad de vida en el aspecto subjetivo comprende el estado

psicológico, anímico y emocional en el que se encuentra una persona, la cual determina su bienestar; en cambio, la calidad de vida objetiva de las personas tiene que ver con la posesión de bienes materiales, económicos que le brindan bienestar a partir de su comodidad.

Asimismo, el autor Gonzales (2008), indicó que la calidad de vida de las personas comprende su bienestar tanto en el aspecto objetivo, así como en el subjetivo, pues no se puede afirmar que una persona posee una calidad de vida adecuada cuando no tiene acceso al menos a los servicios básicos, aunque su estado anímico sea el mejor; o por otro lado, tampoco se puede afirmar que una persona tiene una calidad de vida óptima cuando posee bienes materiales o poder económico elevado, pero su estado anímico, psicológico y emocional es deficiente. Es por ello que, según García, et al. (2020), afirman que la calidad de vida es un estado de equilibrio entre los aspectos subjetivos y objetivos de las personas que determinan su bienestar (p. 34). Consecuentemente, Luengo (2004), manifestó que la calidad de vida es una condición de comodidad y bienestar que experimentan las personas, el cual puede influir directamente en su comportamiento socio-cultural, político, estético, etc. Además, en la calidad de vida de las personas también entra a tallar el aspecto ambiental que permite su desarrollo confortable y saludable que satisface sus necesidades básicas (p. 62).

Asimismo, según Mendoza (2018), la calidad de vida está referida, al cumplimiento de los diferentes estándares estipulados por las personas para vivir de manera digna satisfaciendo sus necesidades esenciales que garanticen una existencia saludable y sin complicaciones. Sin embargo, la calidad de vida depende de las aspiraciones propias del ser humano, tener en cuenta que cada uno posee una concepción diferente sobre calidad de vida, para algunos puede estar relacionado con la adquisición de bienes materiales, ganancia de dinero, viajes, ocio, entre otros, mientras que para otras personas, la calidad de vida puede estar relacionado al logro de diferentes estándares emocionales como la paz y la tranquilidad, por lo cual, el estudio de esta variable debe estar enfocado en el análisis eficiente y exhaustivos sobre las percepciones de las personas, de modo que se pueda construir los estándares pertinentes para determinar el logro de una calidad de vida

aceptable, considerando cada uno de los factores relevantes que inciden en cada una de las variables, sin dejar de considerar los medios utilizados para el logro de estas proyecciones.

Concordando con ello, el autor Hankiss (2006), indicó que la calidad de vida de las personas tiene que ver con el equilibrio entre los factores objetivos y subjetivos que están presentes en su vida diaria. Por un lado, los factores objetivos, tienen que ver con sus posesiones patrimoniales que ostenta para la satisfacción de sus necesidades, es decir que el aspecto objetivo de las personas juega un rol determinante que le permite tener acceso a comodidades que suponen una óptima calidad de vida; por otro lado, el aspecto subjetivo está enmarcado en lo psicológico, emocional y anímico, que permite a las personas encontrarse en buenas condiciones mentalmente, manteniendo una postura positiva y saludable para el desarrollo de sus actividades diarias. Según, el autor Spagnolo (2012), la calidad de vida, de las personas tiene que ver con el grado de bienestar que experimentan en su vida diaria, tanto en aspectos materiales, así como mentales. Es decir que los individuos poseen una calidad de vida adecuada cuando pueden satisfacer sus necesidades emocionales y físicas óptimamente. Asimismo, según Aponte (2015), cuando las personas mantienen un adecuado comportamiento social, cultural y relación con los demás individuos o grupos sociales, mejoran su calidad de vida.

Asimismo, los autores Beltramin y Bravo (2003), afirman que la calidad de vida se encuentra relacionada con la satisfacción de las necesidades esenciales y fundamentales de las personas, de tal manera que puedan desarrollarse como personas óptimamente. Es decir que se puede afirmar que aquellas personas que tienen acceso a los servicios básicos satisfactoriamente y se encuentran en óptimas condiciones anímicas y psicológicas poseen una calidad de vida adecuada que les genera bienestar y comodidad. Concerniente a ello, Palomba (2002), indicó que para una correcta conceptualización de calidad de vida es importante el conocimiento del aspecto social, político y cultural donde se desenvuelven las personas, pues estos definen estándares que suponen calidad de vida y bienestar de las personas. Para los autores Waden et al. (2015), es calve que las autoridades o líderes de comunidades se

enfoquen en el desarrollo de calidad de vida adecuada de todas las personas, logrando un buen resultado.

Bajo el mismo contexto, Jiménez, Sánchez y Castro (2021), sostienen que la calidad de vida de las personas es subjetiva a las ambiciones y las percepciones de calidad de cada una de ellas, debido a que no todos lo relacionan con bienes materiales, para otros consiste en alcanzar un cierto estatus social de colaboración con las personas, por lo tanto, el análisis de esta variable debe partir de la concepción de estos elementos fundamentales para poder tener un acercamiento certero a los resultados. De esta manera, según Olivella (2020), la investigación de la calidad de vida suele ser compleja debido a las diferentes percepciones de las personas, de modo que es importante que se tenga en cuenta las diferentes percepciones de las personas para poder obtener una estandarización transversal para su análisis.

Por su parte, Siuben (2012), afirmó que calidad de vida de los pobladores se consigue con la satisfacción de sus necesidades básicas y que el gobierno de cada país es el encargado de realizarlo a través de la gestión y administración de los recursos públicos. Las autoridades gubernamentales tienen la posibilidad de influir en la calidad de vida de las personas, pues a través de las políticas de estado y la inversión de los recursos estatales generan condiciones adecuadas para el desarrollo de la vida humana. Según Pimentel y Oseda (2021), el estado es el encargado de satisfacer las necesidades básicas de la población, pues a través de la ejecución de proyectos de inversión y el gasto público se pueden realizar actividades y ejecutar proyectos de inversión que permitan construir infraestructuras adecuadas para satisfacer necesidades poblacionales.

Bajo el mismo orden de ideas, los autores Moreno y Jiménez (1996), manifestaron que las diferentes organizaciones del sector público descentralizadas a nivel nacional deben propiciar mejoras en la calidad de vida de las personas, incluyendo en sus presupuestos necesidades de gastos que atiendan necesidades prioritarias que presenta la comunidad. La gestión urbana territorial se asocia con la calidad de vida poblacional, debido a que el desarrollo urbano trae consigo condiciones adecuadas para el desenvolvimiento de la vida poblacional de manera adecuada, indicando que,

si los espacios públicos se encuentran en óptimas condiciones y representan aspectos seguros, entonces las personas podrán desarrollarse adecuadamente, permitiéndoles tener una calidad de vida óptima, satisfaciendo y atendiendo sus necesidades adecuadamente. La gestión urbana implica la puesta en marcha de una serie de actividades que fomenten el desarrollo urbanístico, mejorando las condiciones y aspecto de los espacios públicos para un desarrollo poblacional adecuado.

Para Marcial et al. (2016), es necesario establecer estándares de calidad de vida universales y transversales, de modo que las autoridades y los gobiernos puedan trabajar en base a estos lineamientos, de modo que pueda entregar las condiciones sociales y económicas necesarias para hacer posible una calidad de vida digna, ofreciendo las oportunidades de crecimiento personal y colectivo mediante el despliegue de recursos públicos para fomentar el crecimiento de las actividades económicas generadora de ingresos. En este sentido, de acuerdo a la afirmación de Guerrero et al. (2016), el acceso los servicios básicos deben ser los objetivos primordiales de las autoridades, relacionadas al entregarle una calidad de vida digna las personas, donde cada una de las familias pueda acceder a agua limpia, o aire puro y condiciones sanitarias asequibles para el desarrollo de la vida sin complicaciones, para lo cual, es necesario conocer la realidad de cada uno de las poblaciones que conforman el país, desplegando recursos a través de las diferentes entidades descentralizadas a quienes se encarga de administrar los fondos públicos para generar desarrollo social a nivel local, sin embargo, es necesario también aplicar las medidas de control necesario para garantizar que los recursos desplegados sean utilizados de manera responsable y cumplan con el objetivo planificado.

Además, Espinosa (2014), manifestó que el análisis y evaluación de la calidad de vida de las personas es un aspecto muy importante para el gobierno y las diferentes entidades públicas, pues a partir de ello se pueden definir una serie de políticas y planes estratégicos que permitan mejorar las condiciones en que se desarrollan las personas en la sociedad, es importante que se apliquen métodos de medición, evaluación y análisis eficientes que permitan determinar objetivamente la calidad de vida de las personas, permitiendo la

reducción de brechas sociales a través de acciones que mejoren sustancialmente aspectos incidentes en el bienestar poblacional. En el ámbito social, existen una serie de elementos que indican e inciden en la calidad de vida de los pobladores, incluso definen estándares que afectan psicológicamente a las personas, determinado su calidad de vida de acuerdo a complejos establecidos en la cultura poblacional.

Valdivia, Peña y Huaco (2020) nos menciona que calidad de vida tiene que ver con La satisfacción y el bienestar social de las personas, incluso desde lo económico, ya que no todos contamos con la misma rutina de vida por las mismas razones económicas, ya que muchos países carecen de una gran nivel de pobreza, donde estados y gobiernos no tratan de solucionar fácilmente estos problemas, cada vez aumentan estos riesgos donde la sociedad no cuenta con una calidad de vida como corresponde, no todos cumplen de obtener la misma satisfacción, así que para mantener un nivel de calidad de vida como corresponde es importante preocuparse por muchos aspectos como educación, salud, alimentación, ya que estos son como servicios indispensables en toda sociedad que se debe tener, cosa que eso corresponde como parte mayoritaria al estado peruano, como deber de cuidar su sociedad, y la población que le corresponde, así como también abraza calidad de vida sobre la vida individual de cada persona, de cómo maneja su vida económica, de poder contar con un empleo, de contar con estudios, ósea de poder sobresalir por sí mismos, de contar con una sociedad de oportunidades, que puedan entrometerse de contar con una estadía básica para poder cubrir el bienestar social que cada uno quiera llevar, así mismo sentirse a gusto de cada progreso.

Según Guerrero et al. (2016), hablar de calidad de vida tiene que ver que cuando un estado cuenta con los servicios básicos que todo ciudadano tiene el derecho nos referimos a educación, salud, alimentación, algo que puede brindar un bienestar social compatible, de llevar una vida sana, también nos referimos al cuidado o la seguridad de una sociedad, frente a una ciudad de delitos, robos, que se tiene que llegar a disminuir, para mantener una sociedad de gran nivel de calidad de vida, para hacer cumplir estos aspectos importantes de calidad de vida también le compete a nuestras autoridades de velar y

mantener el compromiso, sobre el bienestar social de las personas, de satisfacer brindando la programación de servicios básicos, que corresponde mejorar la situación, para de esa manera disminuir pobreza, y aumentar la vida económica de las personas, brindando más empleo, más educación, para que las personas puedan solventarse, y mejorar sus recursos para una solvencia como corresponde, ya que calidad de vida en el estado peruano no tiene una evaluación correspondiente de contar con todo los beneficio de corresponder a cada ciudadano de disminuir los riesgos de calidad de vida que están pasando por varios años, solo se enfocan en prioridad de ellos, más no cumplir de satisfacer sus necesidades.

Según Marcial et al. (2016), calidad de vida llamamos donde un estado contribuya de contar con los servicios básicos, donde se pueda velar por lo más necesario, de cuidar el bienestar social de una persona, de ser libre de gozar de sus derechos, de poder contar con oportunidades de vida, como un trabajo laboral, de poder conseguir sin ser rechazado, porque necesita poder solventar gastos personales que mantenga presenciar un nivel de vida de calidad, en un estado contar con un gran nivel de vida corresponde de contar con el apoyo de tomar decisiones, de potenciar a la entrega de beneficios básicos, para aludir de cumplir metas y objetivos sobre los aspectos de carácter individual o grupal, como referente a carácter individual nos referimos al bienestar físico o material de cada persona sobre su salud, educación, seguridad, en cambio carácter grupal de cómo la sociedad te brinda oportunidades de progreso para solventar tu calidad de vida que quieres llevar o mantener, además es conveniente que una ciudad se encuentre con miles de oportunidades de empleo, donde ningún ciudadano se quede sin trabajo, sin contar con plato de comida, su vestimenta, de contar con atención médica, de que se pueda cubrir todo los rangos necesarios de calidad de vida.

Los autores Pimentel y Oseda (2021), mencionan que la calidad de vida también corresponde también sobre una persona pueda gozar de sus derechos, de ser libre, disponer de las necesidades básicas como alimento, educación, salud, con estos tres aspectos básicos es suficiente que un ciudadano mantenga un nivel de vida de calidad, claro que también hablamos de economía, a eso nos referimos de contar con oportunidades de empleo que

satisface de cubrir las necesidades como corresponde y como se esfuerce cada una, de mantener un nivel de vida de calidad, cada persona es libre de mantener su calidad de vida según las oportunidades que acoge o sepa manejar, quizás no todos tenemos o manejamos la misma situación económica, pero lo que se trata es de poder contar con lo necesario para sobrellevarse, sin disminuir a nadie, que todos tengan la misma oportunidad de seguir creciendo y manteniendo un desarrollo sostenible, ya que a través de eso estaría creciendo el nivel económico de una sociedad porque transmite a que más sociedades se sigan formando responsablemente de cuidar y velar por el bienestar social, de mantener una calidad de vida a pesar de las situaciones difíciles que se nos presentan, de poder contar con el apoyo del gobierno, de solidarizarnos todos para ayudarnos a crecer y sobresalir frente a un desastre.

Según Valdivia, Peña y Huaco (2020), hablar de calidad de vida también corresponde mencionar factores importantes que intervienen en la vida diaria de cada persona para sobresalir de cada peldaño bueno y malo, nos referimos al bienestar físico como la salud y la integridad física de cada persona, de contar con señales de oportunidades que le ayuden a contemplar su bienestar individual, también contamos con el bienestar material se refiere de contar con un empleo para poder satisfacer sus necesidades básicas, de posicionarse con gran capacidad de sustentarse, y como último factor tenemos el bienestar social de poder relacionarnos con la sociedad como su mismo nombre lo dice, entonces ante estos factores importantes que intervienen sobre calidad de vida es necesario llegar a cumplir, de poder desempeñarse en trabajar de manera conjunta con la sociedad y autoridades de tomar medidas de reducir aspectos que afecten de no conseguir lograr mantener un nivel de vida como corresponde, claro que cada uno corresponde de validar la vida que quiere llevar, de acuerdo a la situación económica que quiere manejar incluso la modalidad de vivir y trabajar.

Para Romero (2016), calidad de vida también se menciona sobre como nosotros personalmente manejamos nuestros recursos económicos, mediante un empleo, que nos sirva como solvencia de la vida diaria, ya que no siempre se tiene la misma oportunidad de progresar, o se recurre con las mismas oportunidades de estilo de vida, de contar con educación, o ser atendido como

corresponde en un centro de salud, existe consecuencias que aumentan el manejo de contar con riesgos que prohíban el crecimiento de calidad de vida, porque toda persona merece las mismas oportunidades, por eso no sólo es culpar a un gobierno de sus interpretaciones sino también de culpar a unos mismo, que muchas veces no sabemos aprovechar las oportunidades que se nos presentan, donde después carecemos de calidad de vida, incentivando a que otra persona continúe tu paso, pero eso no es lo que se quiere para un bienestar social seguro, sino es poder contar el apoyo de todos nosotros si queremos salir adelante económicamente y manteniendo nuestros recursos de basarnos en metas y objetivos para satisfacer nuestras necesidades, incluso que en su ciudad de origen cuenten con los servicios básicos, que las autoridades apoyen con ayudar a cubrir lo necesario. Calidad de vida hace mención a las diversas instancias de vida que llevamos durante un proceso de selección de vida, de contar con prioridades que satisfacen nuestra seguridad de vida, en nuestro país muchas personas no cuentan con el apoyo necesario para solventar su vida económica, se encuentran en una situación complicada de controlar, ya sea por uno mismo o por el mismo estado peruano.

Por su parte, el Ministerio de Salud (2013), indicó que la calidad de vida se encuentra vinculado con la satisfacción, felicidad y el grado de bienestar que experimenta las personas, lo cual se llega a dar por factores objetivos y subjetivos, por un lado, los factores objetivos que comprenden los bienes materiales y económico permiten a las personas disponer de comodidad, pues poseen una capacidad adquisitiva óptima con la cual pueden hacerse de bienes materiales para su adecuado desarrollo. Por otro lado, los factores subjetivos determinan el bienestar emocional y psicológicos que influyen en la actitud y comportamiento de las personas en el medio donde se desenvuelven.

Asimismo, los autores Fernández & Guzmán (2000), manifestaron que la calidad de vida comprende la satisfacción de necesidades de las personas que determinan su bienestar. Por otra parte, el estilo de vida de las personas es un aspecto muy importante que determina e influye en su calidad de vida, entrando a taller plenamente el tema de la alimentación, la cual debe ser ordenada, variada y nutritiva, pues de esta dependerá las condiciones de su salud física y mental que le permitirá cumplir con sus actividades diarias

óptimamente, pudiendo así satisfacer sus necesidades personales y colectivas. Es importante que las entidades públicas y autoridades en general se enfoquen en la calidad de vida de las personas, partiendo por la preocupación en su alimentación, siendo factible una intervención adecuada a través de convenios entre los centros de salud y las instituciones públicas a través de programas y actividades que mejoren el estilo de vida enfocado en la alimentación de los pobladores. La educación nutricional, debe ser fomentada, de tal manear que alcancen un desarrollo integral, el cual debe ir acompañado de actividades física y deportivas.

Consecuentemente, García (2011), afirmó que, la calidad de vida, es una condición que posee un apersona a partir de la satisfacción de sus necesidades, las cuales le permiten obtener un grado de bienestar y comodidad. La calidad de vida de las personas comprende el equilibrio de factores económicos y aspectos de salud tanto física como mental, los cuales son importantes para la satisfacción de necesidades personales y colectivas. En lo que respecta a la salud como parte de la calidad de vida, las personas que no cuentan con condiciones óptimas de salud, no les permite el desarrollo de actividades comunes que le facilite satisfacer sus necesidades básicas óptimamente, asimismo, estas condiciones en las que se encuentra afecta en gran medida su estado anímico, psicológico y emocional, conllevando en muchos casos a la depresión y angustia; por lo que resulta necesario un plan estratégico coordinado entre los establecimientos de salud y la sociedad que permita a los pacientes sobrellevar la situación en que se encuentran y con ello mejorar las condiciones de vida que perciben elevando su estado de ánimo y actitud para afrontar su condición adecuadamente (p. 137).

El autor Romero (2016), indicó la calidad de vida es un aspecto que se determina en términos de prosperidad, acceso a servicios básicos, bienestar, limitaciones, capacidades, oportunidades, entre otros aspectos que permiten a las personas desarrollarse personal, laboral, social, ambiental y familiarmente. Pues cuando las personas se encuentran adecuadamente en todos estos aspectos obtienen óptimas condiciones que suponen su calidad de vida. Asimismo, Nava (2012), sostuvo que la calidad de vida es un aspecto en el que se enfocan las políticas públicas de cada gobierno, pues las entidades

gubernamentales realizan sus funciones y actividades enmarcadas en mejorar las condiciones de vida de las personas, prestando servicios, dotando de bienes, construyendo obras de infraestructura sociales, entre otros aspectos destinados a satisfacer las necesidades sociales. Las entidades públicas realizan sus planes estratégicos en base a ejes enfocados en mejorar la calidad de vida de las personas, gestionando los recursos estatales en la reducción de brechas sociales (Urzúa y Caqueo, 2012).

Asimismo, el autor Arostegui (1998), indicó que la felicidad es un estado emocional que experimentan la personas como producto de su bienestar y la satisfacción de sus necesidades lo cual está íntimamente vinculado con la calidad de vida. Es así que los individuos que poseen una adecuada calidad de vida se podría afirmar que expresaran felicidad. Los adolescentes por lo general presentan niveles bajos de felicidad, revelando que su calidad de vida no es adecuada, todo ello por la etapa en su desarrollo personal que vienen afrontando, en la cual experimentan cambios psicológicos, biológicos, así como culturales que influyen notoriamente en su percepción de felicidad y calidad de vida. La calidad de vida en la etapa adolescente se encuentra ligada a la percepción social que experimenten, pues en ello tiene una influencia representativa la familia, la religión, la vida social y por sobre todo los medios de comunicación que influyen en sus sensaciones y sentimientos (p. 11).

Asimismo, Lopez (2007), sostuvo que la calidad de vida es un aspecto que supone el bienestar físico, mental y económico de un apersona, es decir que los tres factores antes mencionados deben estar debidamente equilibrados en la vida de las personas, de tal manera que obtengan un desarrollo sostenido óptimo y puedan atender y satisfacer sus necesidades correctamente. Según el autor Daza (2008), la calidad de vida en el ámbito de desarrollo urbano tiene que ver con el desarrollo de los espacios urbanos donde se desenvuelven todas las personas, así como el aspecto natural, la seguridad, espacios abiertos, infraestructura pública, entre otros aspectos importantes para el desarrollo de la vida humana en sociedad ostentando calidad de vida.

Bajo el mismo contexto García (2002), sostuvo que el desarrollo urbano es un aspecto importante que contribuye o influye significativamente en la calidad de vida de las personas, pues comprende el desarrollo de importantes proyectos

en beneficio de la población tal es el caso de infraestructura adecuada para la prestación de servicios básicos, vías de transporte, espacios de esparcimiento, áreas verdes, parques y jardines, así como otros aspectos que generan bienestar público. La calidad de vida poblacional es un aspecto muy importante que deben tener en cuentas las entidades públicas, y en base a ello deben realizar sus gestiones, pudiendo direccionar los recursos estatales hacia la mejora continua de los servicios básicos y demás aspectos necesarios para el desarrollo sustentable de la vida humana en comunidad. La gestión pública se encuentra asociada directamente con la calidad de vida poblacional, pues estas tienen el propósito de generar condiciones óptimas que supongan calidad de vida en los pobladores, es así que con una adecuada gestión públicos se podrán direccionar los recursos estatales adecuadamente para el cumplimiento de dicho propósito.

De acuerdo a Lopera (2017), en cuanto al estudio de la calidad de vida, existen diferentes posiciones y concepciones teniendo en cuenta la naturaleza de las proyecciones que realizan las personas sobre la calidad de vida deseada, de vida que muchos lo relacionado con estatus social mediante la adquisición de bienes materiales, mientras que otros lo relacionan con la obtención de un lugar donde vivir tranquilamente y donde puedan generar ingresos económicos y financieras que ayude a cumplir sus necesidades básicas. Sin embargo, la calidad de vida debe ser estudiada desde una perspectiva general y holística, teniendo en cuenta cada uno de los elementos y factores primordiales que ayudan a desarrollar la actividad de manera tranquila sin riesgos a la extinción de la misma, para lo cual, es necesario garantizar el acceso a servicios de salud eficientes y oportunos, teniendo en cuenta que existen diferentes enfermedades o accidentes que puedan perturbar la vida y ponerla en riesgo, para lo cual es necesario un sistema de salud que cuente con las condiciones médicas y el equipamiento tecnológico necesario para atender estas necesidades, de modo que las personas encuentren confianza, lo cual ayudará a mejorar su calidad de vida.

Según Romero (2016), uno de los problemas que más afronta nuestra sociedad son algunos problemas medioambientales, económicos, políticos y sociales, ello está relacionado con diferentes factores y actividades que realiza el ser

humano sobre el tipo y el grado de satisfacción a sus necesidades en las que incurren sobre la calidad de vida, esto puede implicar algunas necesidades que están limitadas para la satisfacción de cada uno de los seres humanos, tales como: el servicio de agua potable, servicio de luz eléctrica y lo más importante para una sociedad la educación. El acceso a la educación es importante para una sociedad, pues nos ayudara a compartir conocimiento y experiencias necesarias para aprender y poder relacionarse entre el grupo que le lo integra, gracias a esto se puede entender que los diferentes grupos de humanos pudieron coexistir durante siglos, desde los primeros nómadas que llegaron a nuestro continente gracias a las grandes heladas que hubo hace miles de años, eso ayudo a que se descubriera el fuego y fruto de eso el ser humano pudo adquirir diferentes conocimientos, tales como son la caza, la pesca, la cocina, la escritura y la pintura, llevando así estos tipos de conocimientos a la edad actual.

El autor Lopera (2017), menciona que se sabe que la calidad de vida, se basa e interactúa con la tecnología, ya que estas herramientas tecnológicas ayudan y facilitan el proceso óptimo de calidad humano, pero para ello es importante establecer, ciertas normas o conductas que encaminen el desarrollo de cada una de las necesidades de las personas. La calidad depende de cuán importantes son los objetivos a los que se desea llegar, es importante también entender sobre los diferentes tipos de calidad de vida de las cuales cada uno de ellos lo relaciona con diferentes tipos de emociones, tales como la felicidad, la tranquilidad, el amor y sobre todo estar con las personas que más quieren. Considerando cada uno de esos factores la calidad de vida tiene un importante equilibrio con todo lo relacionado al bienestar y la salud humana permitiendo así encontrarse con las condiciones de salud adecuadas tanto psicológicas, y físicas. Todo ello se desarrolla con la comunidad y vida adecuada en cada uno de los aspectos económicos que vive la sociedad.

Las **dimensiones** de la variable calidad de vida fueron expuestas por los autores Valdivia, Peña y Huaco (2020), quienes consideraron a la dimensión **Urbana – Ambiental**, comprende aspectos objetivos y subjetivos que determinan la calidad de vida de las personas en el medio urbano considerando aspectos ambientales. En cuanto a los aspectos objetivos se considera a las

viviendas que poseen servicios básicos, equipamiento básico colectivo, calidad de vialidad, transporte y accesibilidad, viviendas que poseen servicios de información y telecomunicación, viviendas con hacimientos, vulnerabilidad, por ubicación en zona de riesgo. En cuanto a los aspectos subjetivos se considera a la percepción de la calidad del transporte público, percepción de la accesibilidad física, percepción de la calidad de la infraestructura urbana, seguido de la **dimensión social**, que comprende aspectos objetivos y subjetivos que determinan la calidad de vida de las personas en el ámbito social. En cuanto a los aspectos objetivos se encuentra la calidad de actividades de interacción social, nivel de seguridad del bum ante incidencias delictivas, presencia del gobierno, nivel educativo. En cuanto a los aspectos subjetivos se tienen a la percepción de la integración social, percepción de la seguridad ante delincuencia y finalmente la **dimensión Económica**, que comprende aspectos objetivos y subjetivos que determinan la calidad de vida de las personas en el ámbito económico. En cuanto a los aspectos objetivos se considera a la estabilidad económica medida en la relación: costo de vida - actividad económica, valor del promedio del suelo. En cuanto a los aspectos subjetivos se tienen percepción de la situación económica de la población.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### Tipo de investigación:

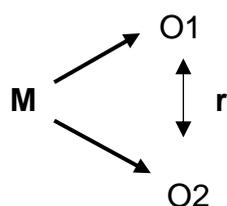
La investigación fue tipo **básica**, porque se enfocó en la recopilación de información teórica, necesaria para la contratación de las hipótesis de estudio, permitiendo una comprensión y conocimiento más completo de aspectos relacionados a las variables (CONCYTEC, 2019).

##### Diseño de investigación:

El diseño de investigación fue **no experimental**, pues no se realizó manipulación alguna a las variables, limitando el estudio a observarlas en su estado natural, de lo cual se obtuvo resultados y se pudo emitir conclusiones, así como recomendaciones pertinentes (Hernández et al., 2014).

**Correlacional**, porque a través del estudio se conoció el grado de asociación entre las variables. De corte **transversal**, porque la investigación tomó datos de un solo periodo económico.

Para la presente investigación se utilizó el siguiente diseño:



##### Dónde:

**M:** Muestra

**O<sub>1</sub>:** Actividades de intervención inmediata

**O<sub>2</sub>:** Calidad de vida

**r:** relación

### **3.2. Variables y Operacionalización**

#### **Variables**

Variable 1: Actividades de intervención inmediata

Variable 2: Calidad de vida

La operacionalización de variables se encuentra en los anexos.

### **3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

**Población:** Estuvo conformado por los 55 participantes del programa trabaja Perú en el distrito de Picota, 2021

**Criterios de inclusión:** se incluyó a participantes mayores de 18 años y menores de 64 años

**Criterios de exclusión:** se excluyó a participantes que no viven en lugares accesibles

**Muestra:** Estuvo conformada por el total de la población, o sea de 55 participantes del programa trabaja Perú en el distrito de Picota, 2021

**Muestreo:** Se utilizó el muestreo no probabilístico.

**Unidad de análisis:** Fue un participante del programa trabaja Perú del distrito de Picota, 2021.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

La técnica utilizada en la presente investigación fue la encuesta.

Los instrumentos pasaron por un proceso de validación para determinar la validez de acuerdo al juicio de expertos teniendo en cuenta los criterios de coherencia y cohesión.

#### **Instrumentos**

Los instrumentos fueron utilizados por un cuestionario de preguntas para la variable actividades de intervención inmediata, que estuvo conformado por 15 ítems de acuerdo a sus 2 dimensiones, la escala de medición fue la ordinal: 1= nunca, 2= casi nunca, 3= a veces, 4= casi siempre y 5= siempre. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Malo (15 – 35), Regular (36 – 55) y Bueno (56 – 75)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

Los instrumentos fueron utilizados por un cuestionario de preguntas para la variable calidad de vida, que estuvo conformado por 16 ítems de acuerdo a sus 3 dimensiones, la escala de medición fue la ordinal: 1= muy mala, 2= mala, 3= regular, 4= buena y 5= muy buena. Asimismo, para el análisis de las variables, se llevó a cabo el proceso de baremación a la variable en estudio con un análisis en tres niveles: **Malo (16 – 37), Regular (38 – 58) y Bueno (59 – 80)** trabajando para los intervalos, de acuerdo a los valores mínimos y máximos, según los resultados de cada variable.

### Validez

Las evaluaciones de las encuestas fueron puestas, a sometimiento de los juicios de expertos.

| Variable                              | Nº | Especialidad | Promedio | Opinión del experto |
|---------------------------------------|----|--------------|----------|---------------------|
| Actividades de intervención inmediata | 1  | Metodólogo   | 4.1      | Es aplicable        |
|                                       | 2  | Especialista | 4.8      | Es aplicable        |
|                                       | 3  | Especialista | 4.8      | Es aplicable        |
| Calidad de vida                       | 1  | Metodólogo   | 4.8      | Es aplicable        |
|                                       | 2  | Especialista | 4.7      | Es aplicable        |
|                                       | 3  | especialista | 4.7      | Es aplicable        |

En la presente tabla, se consignan los resultados del proceso de validación de los instrumentos, el cual se observa un promedio de validez igual a 4.7 el cual hace referencia a 93 % de concordancia en el criterio de los expertos, por lo cual se determina, que los instrumentos poseen un alto nivel de validez que derivarán a su correspondiente aplicación.

### **Confiabilidad**

La confiabilidad lograda a través de la medición del alfa de Crombach nos determinó el valor correspondiente en cada variable de manera respectiva.

#### **Análisis de confiabilidad de actividades de intervención inmediata**

| <b>Resumen de procesamiento de casos</b> |                       |    |       |
|--|-----------------------|----|-------|
|  |                       | N  | %     |
| Casos                                    | Válido                | 55 | 100,0 |
|  | Excluido <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|  | Total                 | 55 | 100,0 |

| <b>Estadísticas de fiabilidad</b> |                |  |
|-----------------------------------|----------------|--|
| Alfa de Cronbach                  | N de elementos |  |
| ,977                              | 15             |  |

#### **Análisis de confiabilidad de calidad de vida**

| <b>Resumen de procesamiento de casos</b> |                       |    |       |
|--|-----------------------|----|-------|
|  |                       | N  | %     |
| Casos                                    | Válido                | 55 | 100,0 |
|  | Excluido <sup>a</sup> | 0  | ,0    |
|  | Total                 | 55 | 100,0 |

| <b>Estadísticas de fiabilidad</b> |  |  |
|-----------------------------------|--|--|
|-----------------------------------|--|--|

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,979             | 16             |

### 3.5. Procedimientos

La muestra fue seleccionada teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión que se plantearon en el acápite 3.3 de este capítulo, estos criterios se establecieron debido a que por las características del estudio. Luego de tener claridad sobre el perfil del encuestado, se procedió a planificar diversas opciones para obtener los datos de manera adecuada dada las restricciones que tenemos en el contexto actual por la pandemia, teniendo así diversas estrategias para poder encuestar, todo ello con los cuidados de bio seguridad pertinentes.

### 3.6. Método de análisis de datos

Para el procesamiento de los datos acopiados se utilizaron los softwares Excel y SPSS versión 25. Con el software SPSS se calcularon los estadísticos descriptivos de punto máximo, punto mínimo; luego estos datos fueron llevados al Excel para calcular los rangos apoyados en el coeficiente de Estanones. Luego de este cálculo se llevaron los rangos identificados al SPSS para terminar el proceso de conversión de una escala ordinal tipo Likert a una escala de Estanones de 3 niveles. Asimismo, con el SPSS se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov y las correlaciones de Coeficiente de Rho de Spearman. Posteriormente, con esta información y con el apoyo del SPSS se generaron las tablas y figuras que se consignaron en el capítulo de resultados.

### 3.7. Aspectos éticos

Se fundamenta en los principios de la ética internacional, comenzando por la **justicia** y consideración de la ética y sus propios derechos en todo momento, y la integridad científica, que estipula que se utiliza únicamente con fines académicos, principio de **autonomía**, debido a que la

independencia que tiene el investigador para desarrollar el informe, el principio de **beneficencia**, hace referencia a hacer el bien, la obligación moral de actuar en beneficio de los demás, curar el daño y promover el bien o el bienestar y finalmente el principio de **no maleficencia**, habla sobre el primum non nocere que refiero a no producir daño y prevenirlo.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.

**Tabla 1.**

*Nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.*

| Escala  | intervalo | frecuencia | Porcentaje |
|---------|-----------|------------|------------|
| Malo    | 15 - 35   | 16         | 29 %       |
| Regular | 36 - 55   | 25         | 45 %       |
| Bueno   | 56 - 75   | 14         | 26 %       |
| Total   |           | 55         | 100 %      |

*Fuente:* Cuestionario aplicado en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.

#### **Interpretación:**

En cuanto al nivel de aplicación de actividades de intervención inmediata, es regular en 45 %, malo en 29 % y bueno en 26 %.

### 4.2. Nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.

**Tabla 2.**

*Nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.*

| Escala  | intervalo | frecuencia | Porcentaje |
|---------|-----------|------------|------------|
| Malo    | 16 – 37   | 20         | 36 %       |
| Regular | 38 - 58   | 21         | 38 %       |
| Bueno   | 59 - 80   | 14         | 26 %       |
| Total   |           | 55         | 100 %      |

*Fuente:* Cuestionario aplicado en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.

**Interpretación:**

En cuanto al nivel de calidad de vida, es regular en 38 %, malo en 36 % y bueno en 26 %.

**4.3. Identificar la dimensión de mayor relación de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.****Tabla 3.***Prueba de normalidad*

|                                       | Kolmogorov-Smirnov |    |      |
|---------------------------------------|--------------------|----|------|
|                                       | Estadístico        | gl | Sig. |
| Actividades de intervención inmediata | ,192               | 55 | ,000 |
| Calidad de vida                       | ,129               | 55 | ,023 |

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25***Interpretación:**

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov-Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el análisis estadístico de Rho de Spearman para la correlación.

**Tabla 4.**

*Relación de las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.*

| Actividades de intervención inmediata  | Calidad de vida |      |
|--|-----------------|------|
|  | correlación     | Sig. |
| Actividades de Intervención Inmediata registradas como elegibles en el banco de intervenciones del Programa. | 0.964**         | 0.01 |
| Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura                            | 0.971**         | 0.01 |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25*

**Interpretación:**

Se contempla la relación de las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.964 y 0.971 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,01 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones, por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación de las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.

**4.4. Relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.**

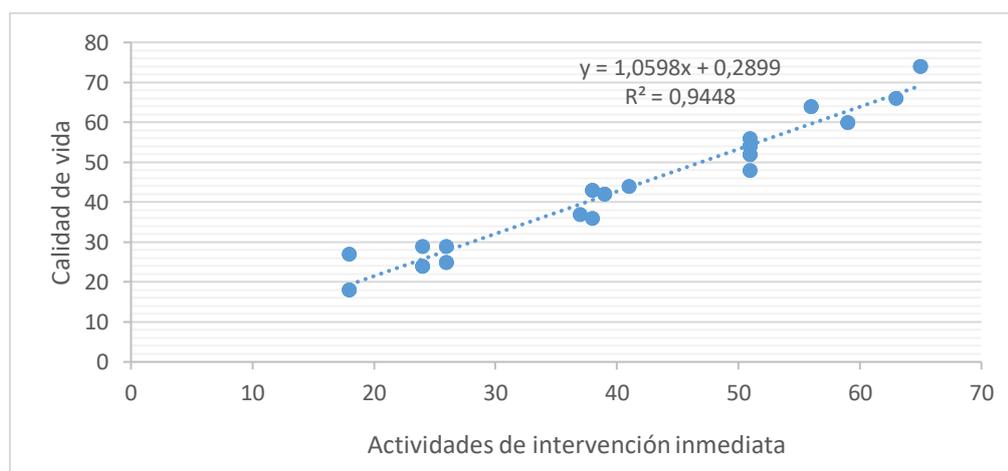
**Tabla 5.**

*Relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.*

|                 |                                       | Actividades de intervención inmediata | Calidad de vida |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Rho de Spearman | Actividades de intervención inmediata | 1,000                                 | ,972**          |
|                 | Coefficiente de correlación           |                                       |                 |
|                 | Sig. (bilateral)                      | .                                     | ,000            |
|                 | N                                     | 55                                    | 55              |
|                 | Calidad de vida                       | ,972**                                | 1,000           |
|                 | Coefficiente de correlación           |                                       |                 |
|                 | Sig. (bilateral)                      | ,000                                  | .               |
|                 | N                                     | 55                                    | 55              |

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25



**Figura 1:** Dispersión entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida

**Interpretación:**

Se contempla la relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021. Mediante el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0.972 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ), por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación significativa entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 94.48 % de las actividades de intervención inmediata influye en la calidad de vida.

## V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se contrasta los resultados que se han obtenido dentro de la investigación con los antecedentes y las teorías relacionadas al tema, señalando así que el nivel de actividades de intervención inmediata, es regular en 45 %, malo en 29 % y bueno en 26 %, esto tiene estrecha relación con lo mencionado por Candelaria et al. (2019), expresa que, en una emergencia, las actividades de intervención inmediata juegan un rol muy importante para reducir efectos adversos contra la población producto de desastres naturales, enfermedades consideradas como pandemia, entre otros actos que escapan del control humano, por otro lado también se asemeja a lo expuesto por Oseda et al. (2020), expone que , las actividades de intervención inmediata se realizan ante riesgos o peligros que pudiesen afectar el desarrollo de una actividad, proceso e incluso la vida de las personas, es por ello que en las entidades u organizaciones deben de aplicarse, de tal manera que ante riesgos latentes se eviten resultados catastróficos que afecten la estabilidad organizacional. En el ámbito laboral, los riesgos por la comisión de errores o aspectos desfavorables se encuentran presentes en todo momento, es por ello que la implementación de un plan de intervención permite obtener un control sobre ellos, tal es el caso de la Universidad Nacional de Cañete, donde la aplicación del plan de intervención laboral permitió la reducción de efectos desfavorables por riesgos disergonómicos que afecten la operatividad del personal administrativo.

Asimismo, se obtuvo que el nivel de calidad de vida, es regular en 38 %, malo en 36 % y bueno en 26 %, esto concuerda con Vicuña et al. (2019) pues manifiesta que, el desarrollo de actividades integradoras son de suma importancia para la generación de las condiciones necesarias para la intervención de las necesidades presentes en la población, las cuales tienen carácter emergente y en algunos casos son fortuitos como los desastres naturales, por lo tanto, es necesario que las entidades cuenten con los recursos necesarios para atenderlos de manera oportuna de modo que estos eventos no provoquen el atraso económico y social de la población; de esta manera además las entidades podrán mejorar la calidad de vida de las personas debido a que estas actividades de intervención también buscan la

generación de empleo temporal para aquellas personas más necesitadas como medida de reactivación económica a nivel micro en las familias mediante la apertura de las oportunidades para generar ingresos realizando trabajos para el sector público con una remuneración adecuada para llevar alimentación a sus hogares, por lo que estas actividades también están orientadas a disminuir la pobreza y la desnutrición.

Esto se vincula con lo propuesto por Jiménez et al. (2019) que expresa que, la calidad de vida de las personas comprende el equilibrio de factores económicos y aspectos de salud tanto física como mental, pues dichos aspectos suponen el desarrollo pleno de las personas, los cuales son importantes para la satisfacción de necesidades personales y colectivas. En lo que respecta a la salud como parte de la calidad de vida de los pacientes adultos mayores que poseen enfermedad denominada DM se puede autopercebir de manera deficiente, pues estos individuos no gozan de la salud necesaria para el desarrollo de actividades comunes que le permitan satisfacer sus necesidades básicas, asimismo, estas condiciones en las que se encuentra afecta en gran medida su estado anímico, psicológico y emocional, conllevando en muchos casos a la depresión y angustia; por lo que resulta necesario un plan estratégico coordinado entre los establecimientos de salud y la sociedad que permita a los pacientes con DM sobrellevar la situación en que se encuentran y con ello mejorar las condiciones de vida que perciben elevando su estado de ánimo y actitud para afrontar su condición adecuadamente.

Así mismo la dimensión de mayor relación de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, son las actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.964 y 0.971 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones, siendo factible que se vincule con lo manifestado por Veramendi et al. (2020), que sustenta sobre el estilo de vida de los estudiantes es un aspecto muy importante que determina e influye en su calidad de vida, entrando a taller plenamente el tema de la alimentación, la cual debe ser ordenada, variada y nutritiva, pues de

esta dependerá las condiciones de su salud física y mental que le permitirá cumplir con sus roles estudiantiles, así como satisfacer sus necesidades personales y colectivas.

Es importante que los centros de estudios universitarios se enfoquen en la calidad de vida de los estudiantes, partiendo por la preocupación en su alimentación, pues en muchos casos, los alumnos provienen de lugares distintos a las sedes universitarias, siendo factible una intervención adecuada en su estilo de vida enfocada en su alimentación. La educación nutricional, debe ser fomentada en estudiantes universitarios de tal manera que alcancen un desarrollo integral, la cual debe ir acompañada de actividades físicas saludables, es preciso mencionar el aporte por Barraza y Flores (2019), pues expuso que, la felicidad es un estado emocional que experimentan las personas como producto de su bienestar y la satisfacción de sus necesidades lo cual está íntimamente vinculado con la calidad de vida. Es así que los individuos que poseen una adecuada calidad de vida se podrían afirmar que exprimirían felicidad.

El estudio reveló que los adolescentes presentan niveles bajos de felicidad, revelando que su calidad de vida no es adecuada, todo ello por la etapa en su desarrollo personal que vienen afrontando, en la cual experimentan cambios psicológicos, biológicos, así como culturales que influyen notoriamente en su percepción de felicidad y calidad de vida. La calidad de vida en la etapa adolescente se encuentra ligada a la percepción social que experimenten, pues en ello tiene una influencia representativa la familia, la religión, la vida social y por sobre todo los medios de comunicación que influyen en sus sensaciones y sentimientos.

Finalmente se determinó la existencia de una relación significativa entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,972 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 94.48 % de las actividades de intervención inmediata influye en la calidad de vida, todo esto concuerda con lo expuesto por Vela (2020), menciona que la gestión urbana territorial se asocia con la calidad de vida poblacional demostrado estadísticamente

mediante una correlación existente de 0.617 y un p valor de 0.000. Todo ello debido a que el desarrollo urbano trae consigo condiciones adecuadas para el desenvolvimiento de la vida poblacional de manera adecuada, indicando que, si los espacios públicos se encuentran en óptimas condiciones y representan aspectos seguros, entonces las personas podrán desarrollarse adecuadamente, permitiéndoles tener una calidad de vida óptima, satisfaciendo y atendiendo sus necesidades adecuadamente.

La gestión urbana implica la puesta en marcha de una serie de actividades que fomenten el desarrollo urbanístico, mejorando las condiciones y aspecto de los espacios públicos para un desarrollo poblacional adecuado que suponga calidad de vida, de todo esto se infiere que a mayor intervención inmediata mejor será la calidad de vida, así mismo se relaciona que se pueda manifestar que la calidad de vida poblacional es un aspecto muy importante que deben tener en cuentas las entidades públicas, y en base a ello deben realizar sus gestiones, pudiendo direccionar los recursos estatales hacia la mejora continua de los servicios básicos y demás aspectos necesarios para el desarrollo sustentable de la vida humana en comunidad. La gestión pública se encuentra asociada directamente con la calidad de vida poblacional demostrado mediante el rho de 0,7799 y un p valor de 0.000, debido a que las entidades públicas tienen el propósito de generar condiciones óptimas que supongan calidad de vida en los pobladores, es así que con una adecuada gestión públicos se podrán direccionar los recursos estatales adecuadamente para el cumplimiento de dicho propósito.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** Existe relación significativa entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0,972 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ); además, solo el 94.48 % de las actividades de intervención inmediata influye en la calidad de vida.
- 6.2.** El nivel de actividades de intervención inmediata, es regular en 45 %, malo en 29 % y bueno en 26 %, debido a que algunas de las actividades de intervención inmediata cuentan con un presupuesto adecuado para el desarrollo de las mismas.
- 6.3.** El nivel de calidad de vida, es regular en 38 %, malo en 36 % y bueno en 26 %, debido que se considera como deficiente los servicios de información y telecomunicación en el distrito, sumado a la poca presencia del gobierno con programas y proyectos en el distrito.
- 6.4.** Existe relación entre las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman fue de 0.964 y 0.971 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,01 ( $p\text{-valor} \leq 0.01$ ) en todas las correlaciones.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al alcalde la Municipalidad Provincial de Picota, articular acciones con los representantes del Programa Trabaja Perú para la mejora de los servicios básicos en algunos lugares del distrito y provincia como tal, tales como: infraestructura educativa, de salud, transporte, agua, desagüe, luz.
- 7.2. Al jefe del programa Trabaja Perú en el distrito de Picota, crear empleos temporales para el sector de la población más vulnerable, que ha sido damnificada o afectada íntegra o parcialmente por situaciones de emergencias (como la presente pandemia) o desastres naturales.
- 7.3. Al alcalde la Municipalidad Provincial de Picota, articular acciones con los presidentes de las juntas vecinales del distrito, para el recojo de las necesidades prioritarias de la población.
- 7.4. Al gerente de Desarrollo social de la Municipalidad, incluir a la población más vulnerable en los diferentes proyectos y programas que puedan desarrollarse en el distrito, para mejorar a su su calidad de vida.

## REFERENCIAS

- Aponte, V. (2015). Quality of life in the elderly. (artículo científico). Ajayu. Bolivia. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v13n2/v13n2a03.pdf>
- Aquín, N. (1995), *Objeto del Trabajo Social, Acto social*, Universidad Nacional de Córdoba.
- Barraza, D. y Flores, M. (2019), *Calidad de vida y felicidad percibida en estudiantes mujeres de Lima Centro* (artículo científico) Investigación y casos en salud, Lima Perú. <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/216/148>
- Beltramin, O. y Bravo, J. (2003). Región Metropolitana: índice de calidad de vida a nivel comunal. Documento de la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana, Santiago de Chile.
- Candelaria, J., Díaz, S., Acosta, D., Labrador, O. y Rodríguez, A. (2019), *Estrategia intervencionista dirigida a la prevención y control de la COVID-19 en Consolación del Sur*. (Artículo científico) Ciencias Médicas, Pinar del Río, Cuba. <http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v24n3/1561-3194-rpr-24-03-e4495.pdf>
- Castillo, R. (2018). Creación de nuevas ciudades en el Perú 1960-2017. *Arquitextos*, (32), 67-74.
- CONCYTEC (2019), *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento renacyt*, [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)
- Daza, W. (2008). La intervención en el espacio público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana. Caso de estudio: Valle de Laboyos (Pitalito - Huila). *Planeación Urbana y Regional*, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
- Espinosa, O. (2014), Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos, *Antropología Experimental*.

- Fernández, G. & Guzmán, A. (2000). La Calidad de vida desde la perspectiva Latinoamericana. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, España.
- Flores, D. (2018), *Plan de Desarrollo Urbano y su relación con la Calidad de Vida del Ciudadano del Distrito de Tarapoto – 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26075/Flores\\_GD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26075/Flores_GD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García y Arévalo (2016), *Retos en la intervención del Trabajador/a Social*, Documentos de Trabajo Social, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6095386.pdf>
- García, L., Quevedo, M., La Rosa, Y., Leyva, A. (2020), Quality of life perceived by elderly adults. (artículo científico). Ecimed. Cuba. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2020/cmh201c.pdf>
- García, M. (2002), El bienestar subjetivo, Escritos de psicología.
- García, V. (2011), Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar, estadística y geografía.
- Gonzales, A. (2008), Percepción de la calidad de vida urbana en las ciudades de la frontera norte de México, demografía, Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Guerrero, J., Can, A., Sarabia, B. (2016), Identificación de niveles de calidad de vida en personas con un rango de edad entre 50 y 85 años. (artículo científico). RICSH. México. <https://www.redalyc.org/pdf/5039/503954317026.pdf>
- Hankiss, E. (2006), La Cultura de la Corrupción. Criterios, La Habana, Cuba.
- Hernández, R; Fernández, C y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (sexta edición). México. Mc Graw Hill Education.
- Jiménez, D., Casado, P., Santos, R., Jiménez, D. y Hernández, D. (2019), Quality of life in elder adult patients with diabetes mellitus type II (Artículo científico)

Medimay, Mayabeque, Cuba.  
<https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemmedhab/cmh-2019/cmh191f.pdf>

Jiménez, S., Sánchez, I., Castro, L. (2021), Quality of life in assistants to a physical cativity program in Bogotá, Colombia. (artículo científico). RICCAFD. Colombia.

<https://revistas.uma.es/index.php/riccafd/article/view/12210/13328>

Jover, J. (2014), *Intervención inmediata. Análisis y resultados de los programas de intervención temprana en patología osteomioarticular implantados*, Servicio de Reumatología, Hospital Clínico Universitario San Carlos, Madrid.  
<https://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v60s1/ponencia6.pdf>

Lopera, J. (2017), Health-related quality of life: Exclusion of subjectivity. (artículo científico). Colombia. <https://scielosp.org/pdf/csc/2020.v25n2/693-702/es>

Lopez, M. (2007), La calidad de vida subjetiva y su relación con las experiencias recreativas en los espacios naturales, Universidad Nacional del Mar de Plata, Argentina, <http://nulan.mdp.edu.ar/805/1/00470.pdf>

Luengo, G. (2004), Elementos para la medición de la Calidad Ambiental Urbana. Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Marcial, M., Peña, B., Escobedo, J. y Macías, A. (2016), Elementos objetivos y subjetivos en la calidad de vida de hogares rurales en Yehualtepec, Puebla, Estudios Sociales, Colegio de Postgraduados, Puebla, México.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572016000200277#B27](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572016000200277#B27)

Martínez, M. y Torrecilla, A. (2015), *El objeto de intervención del Trabajo Social y su construcción a lo largo de la historia*, Argentina, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5612804.pdf>

Mendoza, G. (2018). Importance of quality of life and job satisfaction in current working conditions. (artículo científico). GESTAR.  
<https://journalgestar.org/index.php/gestar/article/view/12/18>

- Moreno, J. y Ximénez, G. (1996), Evaluación de la calidad de vida, Casal y col (eds.), Manual de evaluación en Psicología clínica y de la salud, Madrid, España.
- Nava, G. (2012), La calidad de vida: análisis multidimensional, Enfoque Neoliberal, México.
- Olivella, G. (2020), Quality of life in young university. (artículo científico). Revista AVFT.  
[https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft\\_3\\_2020/25\\_calidad.pdf](https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_3_2020/25_calidad.pdf)
- Oseña, D., Ramos, M., Bendejé, L. y Gutiérrez, S. (2020). Labor intervention program in the control of dysergonomic risk at the national university of cañete (artículo científico) Universidad y Sociedad Lima Perú.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n1/2218-3620-rus-12-01-323.pdf>
- Palomba, R. (2002). Calidad de Vida. Conceptos y Medidas. [Documento en línea].
- Pimentel, M., Oseña, D. (2021). Calidad de vida en el bienestar psicológico en estudiantes de dos institutos tecnológicos públicos del departamento de la libertad-2020. (artículo científico). Universidad César Vallejo. Perú.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/685/925>
- R. D. N.º 051 - 2020-TP/DE (2020), *Guía de orientación para la presentación de fichas técnicas de actividades de intervención inmediata (AII) En el marco del Decreto de Urgencia N°070 – 2020*, Ministerio de trabajo y promoción del empleo,  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/RD051\\_2020TPDE.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/RD051_2020TPDE.pdf)
- Resolución Directoral N.º 064 - 2021-TP/DE (2021), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Trabaja Perú,  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1935773/RD%200064-2021-TP-DE.pdf.pdf>
- Resolución Directoral N°050- 2021-TP/DE (2021). Aprobación de la “Guía técnica para el desarrollo de las actividades de intervención inmediata (AII), aplicable a la modalidad de intervención 2: por emergencia o desastres naturales, en atención al Decreto de Urgencia N° 028-2021”.

[http://www.midis.gob.pe/sello\\_municipal/wp-content/uploads/2021/06/P4\\_Guia-desarrollo-All-atencion-DU028-2021\\_compressed.pdf](http://www.midis.gob.pe/sello_municipal/wp-content/uploads/2021/06/P4_Guia-desarrollo-All-atencion-DU028-2021_compressed.pdf)

Resolución Ministerial N.º 080-2019-TR (2019), *Modifican artículos del Manual de Operaciones del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú”*, El Peruano, Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/modifican-articulos-del-manual-de-operaciones-del-programa-p-resolucion-ministerial-n-080-2019-tr-1749749-1/>

Rojas, W. (2018), *Gestión de renovación del C.E. Carlos Mariátegui por el área de infraestructura del GORESAM y su influencia en la calidad de vida del poblador de la provincia de Rioja. 2018.* (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29616/Rojas\\_%20MW.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29616/Rojas_%20MW.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Romero, C. (2016). *Espacios Públicos y Calidad de Vida Urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California. Acción Pública y Desarrollo Social, Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, México.* <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Romero-Ch%C3%A1vez-Christian-Rodrigo.pdf>

Siuben (2012), *Calidad de Vida. Estudio socioeconómico de Hogares en República Dominicana.* <http://siuben.gob.do/wp-content/uploads/siubenlibrocalidaddevida.pdf>

Spagnolo, S. (2012), *Percepción de la calidad de vida ambiental en la localidad de General Daniel Cerri, Buenos Aires, Argentina. Propuesta de una metodología de investigación cualitativa en Geografía. Geograficando.*

Tinajeros, G. (2013). *Modelo de desarrollo urbano rural sostenible para la localidad Detarata. Tacna-Perú: Universidad Nacional Jdrge Basadre Grdhmann - Tacna.* <http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/667/TM0113.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Tonon, G. (2009), Los estudios sobre calidad de vida y la perspectiva de la psicología positiva, *Psicodebate*.
- Tumi, J. (2015), *El programa trabaja Perú y la generación de empleo social inclusivo*, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Puno – Perú, [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682015000200007](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682015000200007)
- Urzúa, M. y Caqueo U. (2012), Calidad de vida: una revisión teórica del concepto, *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*
- Valdivia, A., Peña, L. y Huaco, M. (2020), Instrumento de medición del Índice de Calidad de Vida Urbana: Barrios Urbano Marginales, Perú. *Ciencias Sociales*, <https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/34133/35975>
- Vela, F. (2020), *Gestión urbana territorial y su relación con la calidad de vida ciudadana en el distrito de Tarapoto, Región San Martín, 2020*. (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49169/Vela\\_GF%20-%20SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49169/Vela_GF%20-%20SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Veramendi, N., Portocarero, E. y Espinoza, F. (2020), lifestyles and quality of life in university students in time of covid-19. (artículo científico) *Universidad y Sociedad*, Perú. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-246.pdf>
- Vicuña, M., Orellana, A., Truffello, R. y Moreno, D. (2019), Urban integration and quality of urban life: dilemmas in metropolitan contexts (Artículo científico). INVI. Chile. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/invi/v34n97/0718-8358-invi-34-97-17.pdf>
- Waden, C., Martín, H., Rodríguez, A. (2015), quality of life and its determinants in spanish university students of health sciences factors (artículo científico). *Nutrición hospitalaria*. España. <http://www.aulamedica.es/nh/pdf/8509.pdf>

# **ANEXOS**

### Matriz de Operacionalización de variables

| Variables                             | Definición conceptual  | Definición operacional   | dimensiones  | Indicadores   | Escala de medición |
|---------------------------------------|--|--|--|---|--------------------|
| Actividades de intervención inmediata | Según la Resolución directoral N° 064-2021 –TP/DE (2021) Son actividades de limpieza, mantenimiento, acondicionamiento o reparación de infraestructura pública existente que se ejecutan en el marco de las modalidades de intervención aprobadas por el Programa. | La variable será medida con una escala ordinal mediante un cuestionario a través de sus dimensiones. | Actividades de Intervención Inmediata registradas como elegibles en el banco de intervenciones del Programa. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Del presupuesto</li> <li>- Del cronograma</li> <li>- Publicación del listado de All elegibles en el banco de intervenciones del Programa a financiar</li> <li>- Comunicación y respuesta del Organismo Proponente</li> </ul>   | Ordinal            |
|                                       |  |  | Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- De la convocatoria</li> <li>- Del ámbito de intervención</li> <li>- De los Organismos Proponentes</li> <li>- Del presupuesto</li> <li>- De las excepcionalidades</li> </ul>  |                    |
| Calidad de vida                       | Según Valdivia, Peña y Huaco (2020) está intrínsecamente vinculado a la eficiente atención de las necesidades de bienes y servicios que tienen los ciudadanos que habitan en un determinado conglomerado urbano o que desarrollan actividades en este espacio.     | La variable será medida con una escala ordinal mediante un cuestionario través de sus dimensiones.   | Dimensión Urbana Ambiental   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viviendas que poseen servicios básicos</li> <li>- Equipamiento Básico Colectivo</li> <li>- Calidad de vialidad, transporte y accesibilidad</li> <li>- Viviendas que poseen servicios de información y telecomunicación</li> <li>- Viviendas con hacimientos</li> <li>- Vulnerabilidad, por ubicación en zona de riesgo</li> <li>- Percepción de la calidad del transporte público</li> <li>- Percepción de la accesibilidad física</li> <li>- Percepción de la calidad de la infraestructura urbana</li> </ul> | Ordinal            |
|                                       |  |  | Dimensión Social   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad de actividades de interacción social</li> <li>- Nivel de seguridad del distrito ante incidencias delictivas</li> <li>- Presencia del gobierno</li> <li>- Nivel educativo</li> <li>- Percepción de la integración social</li> <li>- Percepción de la seguridad ante delincuencia</li> </ul>   |                    |
|                                       |  |  | Dimensión Económica  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estabilidad económica medida en la relación: costo de vida - actividad económica</li> <li>- Valor del promedio del suelo</li> <li>- Percepción de la situación económica de la población</li> </ul>  |                    |

## Matriz de consistencia

### Título: Actividades de intervención inmediata y calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021

| Formulación del problema  | Objetivos   | Hipótesis   | Técnica e Instrumentos   |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
|---|---|---|--|-------------|---------------------------------------|--|---|-----------------|------------------------------|------------------|---------------------|--|
| <p><b>Problema general</b><br/>¿Cuál es la relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021?</p> | <p><b>Objetivo general</b><br/>Determinar la relación entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021</p> <p><b>Objetivos específicos</b></p> <p>Medir el nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021</p> <p>Medir el nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.</p> <p>Identificar la relación entre las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021.</p> | <p><b>Hipótesis general</b><br/>Hi: Existe relación significativa entre las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>H1: El nivel de aplicación de las actividades de intervención inmediata en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, es buena.</p> <p>H2: El nivel de calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021, es buena.</p> <p>H3: Existe relación entre las dimensiones de las actividades de intervención inmediata y la calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021</p>     | <p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p> |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
| Diseño de investigación   | Población y muestra   | Variables y dimensiones   |  |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
| <p><b>No experimental.</b></p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --- X     M --- Y     X --- R     R --- Y             </pre> </div> <p>M: Muestra<br/>O1: Actividades de Intervención Inmediata<br/>O2: Calidad de vida<br/>r: relación</p>   | <p><b>Población</b><br/>La población será de 55 participantes del programa.</p> <p><b>Muestra</b><br/>La muestra será de 55 participantes del programa.</p>   | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Actividades de Intervención Inmediata</td> <td>Actividades de Intervención Inmediata registradas como elegibles en el banco de intervenciones del Programa.</td> </tr> <tr> <td>Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Calidad de vida</td> <td>Dimensión Urbana – Ambiental</td> </tr> <tr> <td>Dimensión Social</td> </tr> <tr> <td>Dimensión Económica</td> </tr> </tbody> </table> | Variables  | Dimensiones | Actividades de Intervención Inmediata | Actividades de Intervención Inmediata registradas como elegibles en el banco de intervenciones del Programa. | Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura | Calidad de vida | Dimensión Urbana – Ambiental | Dimensión Social | Dimensión Económica |  |
| Variables   | Dimensiones   |   |  |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
| Actividades de Intervención Inmediata   | Actividades de Intervención Inmediata registradas como elegibles en el banco de intervenciones del Programa.  |   |  |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
|   | Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura   |   |  |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
| Calidad de vida   | Dimensión Urbana – Ambiental  |   |  |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
|   | Dimensión Social  |   |  |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |
|   | Dimensión Económica   |   |  |             |                                       |  |   |                 |                              |                  |                     |  |

## Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario: Actividades de intervención inmediata

#### Datos generales:

N° de cuestionario: .....Fecha de recolección: ...../...../.....

**Instrucción:** Los resultados son anónimos y reservados, la información es solo para uso de la investigación; en tal sentido, se le pide sinceridad al momento de determinar su respuesta, ya que ayudará a mejorar aspectos importantes de la organización. Marque su respuesta de acuerdo a la siguiente escala:

|              |   |
|--------------|---|
| Nunca        | 1 |
| Casi nunca   | 2 |
| A veces      | 3 |
| Casi siempre | 4 |
| Siempre      | 5 |

| N° | ITEMS   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----|---|---|---|---|---|---|
|    | <b>Actividades de Intervención Inmediata registradas como elegibles en el banco de intervenciones del Programa</b>                                      |   |   |   |   |   |
| 1  | Considera que las actividades de intervención inmediata cuentan con un presupuesto adecuado para el desarrollo de las mismas.                           |   |   |   |   |   |
| 2  | Considera que las actividades elegibles en el banco de intervenciones del programa cumplen con los plazos establecidos en el cronograma de actividades. |   |   |   |   |   |
| 3  | Considera que el programa publica oportunamente el listado de actividades en el banco de intervenciones   |   |   |   |   |   |
| 4  | Considera que el programa logra financiar las actividades necesarias para el distrito.  |   |   |   |   |   |
| 5  | Considera que el programa comunica oportunamente el listado de actividades por medio de sus canales.  |   |   |   |   |   |

|    |   |  |  |  |  |  |
|----|---|--|--|--|--|--|
| 6  | Considera que el programa da respuesta inmediata ante algún inconveniente de las actividades del banco de intervenciones.   |  |  |  |  |  |
|    | <b>Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura</b>  |  |  |  |  |  |
| 7  | Considera oportuna la convocatoria realizada por el programa acerca de las Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura.                           |  |  |  |  |  |
| 8  | Considera adecuados tiempos de duración de cada convocatoria realizada por el programa acerca de las Actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura. |  |  |  |  |  |
| 9  | Considera adecuada el ámbito de intervención de las actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura.  |  |  |  |  |  |
| 10 | Considera que los organismos proponentes realizan sus actividades de manera articulada.   |  |  |  |  |  |
| 11 | Considera que las actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura cuentan con un adecuado presupuesto.  |  |  |  |  |  |
| 12 | Los presupuestos de cada actividad de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura se gastan conforme a las necesidades que se presentan.                         |  |  |  |  |  |
| 13 | Para la gestión y asignación de los presupuestos de cada actividad de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura se le involucra a la sociedad civil.           |  |  |  |  |  |
| 14 | Considera que en las actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura existen algunas excepcionalidades.   |  |  |  |  |  |
| 15 | Las excepcionalidades de las actividades de Intervención Inmediata en locales educativos de posible reapertura son comunicadas oportunamente.   |  |  |  |  |  |

## Cuestionario: Calidad de vida

### Datos generales:

N° de cuestionario: ..... Fecha de recolección: ...../...../.....

**Instrucción:** Los resultados son anónimos y reservados, la información es solo para uso de la investigación; en tal sentido, se le pide sinceridad al momento de determinar su respuesta, ya que ayudará a mejorar aspectos importantes de la organización. Marque su respuesta de acuerdo a la siguiente escala:

| Escala de medición |           |
|--------------------|-----------|
| 1                  | Muy mala  |
| 2                  | Mala      |
| 3                  | Regular   |
| 4                  | Buena     |
| 5                  | Muy buena |

| V1        | Items  | Escala de medición |   |   |   |   |
|-----------|--|--------------------|---|---|---|---|
|           |  | 1                  | 2 | 3 | 4 | 5 |
| <b>D1</b> | <b>Dimensión urbana – ambiental</b>  |                    |   |   |   |   |
| 1         | Como considera los servicios básicos de su vivienda.   |                    |   |   |   |   |
| 2         | Como considera el equipamiento básico de su vivienda.  |                    |   |   |   |   |
| 3         | Como califica la calidad de transporte público en el distrito.   |                    |   |   |   |   |
| 4         | Como califica la accesibilidad al distrito.  |                    |   |   |   |   |
| 5         | Como considera los servicios de información y telecomunicación en el distrito.   |                    |   |   |   |   |
| 6         | Como considera las actividades de la Municipalidad y defensa civil para comunicar la vulnerabilidad, por ubicación en zona de riesgo de las viviendas. |                    |   |   |   |   |
| 7         | Que percepción tiene acerca de la accesibilidad física para la transitabilidad en el distrito.   |                    |   |   |   |   |

|    |  |  |  |  |  |  |
|----|--|--|--|--|--|--|
| 8  | Que percepción tiene acerca de la calidad de la infraestructura urbana.                            |  |  |  |  |  |
|    | <b>Dimensión Social</b>  |  |  |  |  |  |
| 9  | Como califica la calidad de actividades de interacción social.                                     |  |  |  |  |  |
| 10 | Como califica el nivel de seguridad del distrito ante incidencias delictivas.                      |  |  |  |  |  |
| 11 | Como califica la presencia del gobierno con programas y proyectos en el distrito.                  |  |  |  |  |  |
| 12 | Que percepción tiene acerca de la integración social.  |  |  |  |  |  |
| 13 | Que percepción tiene acerca de la seguridad ante delincuencia.                                     |  |  |  |  |  |
|    | <b>Dimensión Económica</b>   |  |  |  |  |  |
| 14 | Como califica la estabilidad económica medida en la relación: costo de vida - actividad económica. |  |  |  |  |  |
| 15 | Como considera la valoración económica de las propiedades urbanas y rurales en el distrito.        |  |  |  |  |  |
| 16 | Que percepción tiene acerca de la situación económica de la población.                             |  |  |  |  |  |

# Validación de instrumentos



## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller  
Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado.  
Especialidad : Doctor en gestión Pública y Gobernabilidad.  
Instrumento de evaluación : Instrumento sobre Actividades de intervención inmediata.  
Autor (s) del instrumento (s) : RODAS TENAZOA STEVEN CRISTIAN

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS            | INDICADORES  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|--|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.   |   |   |   | X |   |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Actividades de intervención inmediata</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   | X |   |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable <b>Actividades de intervención inmediata</b>  |   |   |   | X |   |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Actividades de intervención inmediata</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   | X |   |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.   |   |   |   | X |   |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.  |   |   |   | X |   |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   | X |   |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Actividades de intervención inmediata</b>   |   |   |   | X |   |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.  |   |   |   |   | X |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.  |   |   |   | X |   |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |  |   |   |   | 4 | 1 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento puede ser aplicado

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 20 de octubre de 2021

Dr. Keller Sánchez Dávila  
DOCENTE POS GRADO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**III. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Sánchez Dávila, Keller  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Escuela de Posgrado.  
 Especialidad : Doctor en gestión Pública y Gobernabilidad.  
 Instrumento de evaluación : Instrumento sobre Calidad de vida  
 Autor (s) del instrumento (s) : RODAS TENAZOA STEVEN CRISTIAN

**IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5  |
|----------------------|--|---|---|---|---|----|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.   |   |   |   |   | X  |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>Calidad de vida</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   |   | X  |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Calidad de vida</b>   |   |   |   |   | X  |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: <b>Calidad de vida</b> de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X  |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.   |   |   |   |   | X  |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.  |   |   |   | X |    |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   | X |    |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Calidad de vida</b>   |   |   |   |   | X  |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.  |   |   |   |   | X  |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.  |   |   |   |   | X  |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |  |   |   |   |   | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El instrumento puede ser aplicado

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 4.8

Tarapoto, 20 de octubre de 2021



Dr. Keller Sánchez Dávila  
 DOCENTE POS GRADO

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Muñoz Ocas Alcides  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / UNSM  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Actividades de Intervención Inmediata**  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Steven Cristian Rodas Tenazoa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5         |
|----------------------|---|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | X         |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   |   | X         |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:<br><b>Actividades de Intervención Inmediata</b>   |   |   |   |   | X         |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X         |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X         |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Actividades de Intervención Inmediata</b>  |   |   |   |   | X         |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   | X |           |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Actividades de Intervención Inmediata</b>  |   |   |   | X |           |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | X         |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | X         |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   | <b>48</b> |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**
**Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación**
**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.8

Tarapoto 23 de Octubre de 2021



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Muñoz Ocas Alcides  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / UNSM  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Calidad de vida**  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Steven Cristian Rodas Tenazoa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5  |
|----------------------|---|---|---|---|---|----|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | X  |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   | X |    |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   | X |    |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   | X |    |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X  |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X  |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | X  |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X  |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | X  |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | X  |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   | 47 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

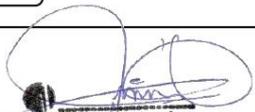
**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

4.7

Tarapoto 23 de Octubre de 2021




 Lic. Mg. Alcides Muñoz Ocas  
 REGUC. 11541  
 Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth  
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Actividades de Intervención Inmediata**  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Steven Cristian Rodas Tenazoa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5  |
|----------------------|---|---|---|---|---|----|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | x  |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   |   | X  |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:<br><b>Actividades de Intervención Inmediata</b>   |   |   |   | X |    |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X  |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X  |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Actividades de Intervención Inmediata</b>  |   |   |   |   | X  |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | X  |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable <b>Actividades de Intervención Inmediata</b>   |   |   |   |   | X  |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   | X |    |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | X  |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios que se plantean en la Investigación

4.8

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Tarapoto 23 de Octubre de 2021





Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth  
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Calidad de vida**  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Steven Cristian Rodas Tenazoa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5         |
|----------------------|---|---|---|---|---|-----------|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | X         |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   | X |           |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X         |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X         |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X         |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X         |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | X         |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X         |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   | X |           |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   | X |           |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   | <b>47</b> |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

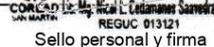
**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

**Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios que se plantean en Investigación**

4.7

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Tarapoto 23 de Octubre de 2021

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth  
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Actividades de Intervención Inmediata**  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Steven Cristian Rodas Tenazoa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5  |
|----------------------|---|---|---|---|---|----|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | x  |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   |   | X  |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable:<br><b>Actividades de Intervención Inmediata</b>   |   |   |   | X |    |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X  |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X  |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Actividades de Intervención Inmediata</b>  |   |   |   |   | X  |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | X  |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable <b>Actividades de Intervención Inmediata</b>   |   |   |   |   | X  |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   | X |    |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | X  |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   | 48 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios que se plantean en la Investigación

4.8

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Tarapoto 23 de Octubre de 2021





Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth  
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría  
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Calidad de vida**  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Steven Cristian Rodas Tenazoa

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5  |
|----------------------|---|---|---|---|---|----|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | X  |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.   |   |   |   | X |    |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X  |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X  |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X  |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X  |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | X  |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Calidad de vida</b>  |   |   |   |   | X  |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   | X |    |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   | X |    |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   | 47 |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

**Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios que se plantean en Investigación**

4.7

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

Tarapoto 23 de Octubre de 2021




Sello personal y firma

## Constancia de autorización de la institución



### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

|   |                  |
|---|------------------|
| Nombre de la Organización:  | RUC: 20504007945 |
| Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo - Trabaja Perú |                  |
| Nombre del Titular o Representante legal:                             |                  |
| Pilar del Rosario Farfán Albán (Jefe de la Unidad Zonal San Martín)   | DNI: 02779619    |

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo <sup>(\*)</sup>, autorizo [ X ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

|   |          |
|---|----------|
| Nombre del Trabajo de Investigación   |          |
| <b>Actividades de intervención inmediata y calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021</b> |          |
| Nombre del Programa Académico:  |          |
| Maestría en Gestión Pública   |          |
| Autor:  | DNI:     |
| Steven Cristian Rodas Tenazoa   | 45760820 |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Tarapoto, 30 de septiembre del 2021

Firma:   
**Jefe de la Unidad Zonal San Martín**

(\*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

El Jefe Zonal de la Unidad Zonal San Martín del Programa Trabaja Perú

### HACE CONSTAR:

Mediante la presente constancia, se autoriza al Sr. Rodas Tenazoa Steven Cristian identificado con DNI N° 45760820, de la maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, realizar la investigación de su tesis titulada **"Actividades de intervención inmediata y calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021"**.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



PROGRAMA TRABAJA PERÚ  
ECON. PILAR DEL R. FARFÁN ALBÁN  
JEFE ZONAL SAN MARTÍN

Tarapoto, 12 de noviembre del 2021.

## BASE DE DATOS

### V1: Actividades de intervención inmediata

| Nº | p1 | p2 | p3 | p4 | p5 | p6 | sub total | p7 | p8 | p9 | p10 | p11 | p12 | p13 | p14 | p15 | sub total | TOTAL |
|----|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-------|
| 1  | 2  | 3  | 3  | 2  | 2  | 2  | 14        | 3  | 3  | 3  | 2   | 2   | 3   | 2   | 3   | 3   | 24        | 38    |
| 2  | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  | 3  | 21        | 3  | 3  | 4  | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   | 30        | 51    |
| 3  | 1  | 1  | 1  | 2  | 2  | 1  | 8         | 1  | 1  | 1  | 2   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 10        | 18    |
| 4  | 1  | 2  | 2  | 2  | 1  | 1  | 9         | 2  | 2  | 2  | 1   | 1   | 2   | 1   | 2   | 2   | 15        | 24    |
| 5  | 3  | 4  | 3  | 4  | 3  | 3  | 20        | 4  | 4  | 3  | 3   | 3   | 4   | 3   | 4   | 3   | 31        | 51    |
| 6  | 1  | 2  | 2  | 2  | 2  | 1  | 10        | 2  | 2  | 2  | 2   | 1   | 2   | 1   | 2   | 2   | 16        | 26    |
| 7  | 4  | 4  | 4  | 3  | 4  | 4  | 23        | 4  | 4  | 4  | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 36        | 59    |
| 8  | 3  | 2  | 3  | 2  | 3  | 3  | 16        | 2  | 2  | 3  | 3   | 3   | 2   | 3   | 2   | 3   | 23        | 39    |
| 9  | 4  | 4  | 5  | 3  | 3  | 4  | 23        | 4  | 4  | 1  | 3   | 4   | 4   | 4   | 4   | 5   | 33        | 56    |
| 10 | 5  | 4  | 5  | 4  | 5  | 5  | 28        | 4  | 4  | 1  | 5   | 5   | 4   | 5   | 4   | 5   | 37        | 65    |
| 11 | 4  | 4  | 4  | 5  | 5  | 4  | 26        | 4  | 4  | 4  | 5   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 37        | 63    |
| 12 | 3  | 2  | 4  | 3  | 2  | 3  | 17        | 2  | 2  | 4  | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 4   | 24        | 41    |
| 13 | 2  | 3  | 2  | 2  | 2  | 2  | 13        | 3  | 3  | 4  | 2   | 2   | 3   | 2   | 3   | 2   | 24        | 37    |
| 14 | 4  | 3  | 4  | 2  | 3  | 4  | 20        | 3  | 3  | 4  | 3   | 4   | 3   | 4   | 3   | 4   | 31        | 51    |
| 15 | 2  | 2  | 1  | 1  | 2  | 2  | 10        | 2  | 2  | 1  | 2   | 2   | 2   | 2   | 2   | 1   | 16        | 26    |
| 16 | 2  | 3  | 3  | 2  | 2  | 2  | 14        | 3  | 3  | 3  | 2   | 2   | 3   | 2   | 3   | 3   | 24        | 38    |
| 17 | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  | 3  | 21        | 3  | 3  | 4  | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   | 30        | 51    |
| 18 | 1  | 1  | 1  | 2  | 2  | 1  | 8         | 1  | 1  | 1  | 2   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 10        | 18    |
| 19 | 1  | 2  | 2  | 2  | 1  | 1  | 9         | 2  | 2  | 2  | 1   | 1   | 2   | 1   | 2   | 2   | 15        | 24    |
| 20 | 3  | 4  | 3  | 4  | 3  | 3  | 20        | 4  | 4  | 3  | 3   | 3   | 4   | 3   | 4   | 3   | 31        | 51    |
| 21 | 2  | 3  | 3  | 2  | 2  | 2  | 14        | 3  | 3  | 3  | 2   | 2   | 3   | 2   | 3   | 3   | 24        | 38    |
| 22 | 3  | 3  | 4  | 4  | 4  | 3  | 21        | 3  | 3  | 4  | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | 4   | 30        | 51    |
| 23 | 1  | 1  | 1  | 2  | 2  | 1  | 8         | 1  | 1  | 1  | 2   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 10        | 18    |

|    |   |   |   |   |   |   |    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |
|----|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| 24 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9  | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 15 | 24 |
| 25 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 31 | 51 |
| 26 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 16 | 26 |
| 27 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 36 | 59 |
| 28 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 16 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 23 | 39 |
| 29 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 23 | 4 | 4 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 33 | 56 |
| 30 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 28 | 4 | 4 | 1 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 37 | 65 |
| 31 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 26 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 37 | 63 |
| 32 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 17 | 2 | 2 | 4 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 24 | 41 |
| 33 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 13 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 24 | 37 |
| 34 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 20 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 31 | 51 |
| 35 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 16 | 26 |
| 36 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 14 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 24 | 38 |
| 37 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 21 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 30 | 51 |
| 38 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 8  | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 | 18 |
| 39 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9  | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 15 | 24 |
| 40 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 31 | 51 |
| 41 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 14 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 24 | 38 |
| 42 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 21 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 30 | 51 |
| 43 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 8  | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 | 18 |
| 44 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 9  | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 15 | 24 |
| 45 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 31 | 51 |
| 46 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 16 | 26 |
| 47 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 36 | 59 |
| 48 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 16 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 23 | 39 |
| 49 | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 23 | 4 | 4 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 33 | 56 |
| 50 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 28 | 4 | 4 | 1 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 37 | 65 |
| 51 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 16 | 26 |

|           |   |   |   |   |   |   |           |   |   |   |   |   |   |   |   |           |           |           |
|-----------|---|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------|-----------|-----------|
| <b>52</b> | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | <b>23</b> | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | <b>36</b> | <b>59</b> |           |
| <b>53</b> | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | <b>16</b> | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3         | <b>23</b> | <b>39</b> |
| <b>54</b> | 4 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | <b>23</b> | 4 | 4 | 1 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5         | <b>33</b> | <b>56</b> |
| <b>55</b> | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | <b>28</b> | 4 | 4 | 1 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5         | <b>37</b> | <b>65</b> |

## V2: Calidad de vida

| Nº        | pr1 | pr2 | pr3 | pr4 | pr5 | pr6 | pr7 | pr8 | sub total | pr9 | pr10 | pr11 | pr12 | pr13 | sub total | pr14 | pr15 | pr16 | sub tota  | TOTAL     |
|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|------|------|------|------|-----------|------|------|------|-----------|-----------|
| <b>1</b>  | 2   | 3   | 3   | 3   | 2   | 3   | 3   | 5   | <b>24</b> | 3   | 2    | 3    | 3    | 2    | <b>13</b> | 2    | 2    | 2    | <b>6</b>  | <b>43</b> |
| <b>2</b>  | 3   | 3   | 3   | 4   | 3   | 3   | 3   | 3   | <b>25</b> | 3   | 3    | 3    | 4    | 4    | <b>17</b> | 4    | 3    | 3    | <b>10</b> | <b>52</b> |
| <b>3</b>  | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | <b>8</b>  | 1   | 1    | 1    | 1    | 2    | <b>6</b>  | 2    | 1    | 1    | <b>4</b>  | <b>18</b> |
| <b>4</b>  | 1   | 2   | 2   | 2   | 1   | 1   | 2   | 1   | <b>12</b> | 2   | 1    | 2    | 2    | 2    | <b>9</b>  | 1    | 1    | 1    | <b>3</b>  | <b>24</b> |
| <b>5</b>  | 3   | 4   | 4   | 3   | 3   | 3   | 4   | 3   | <b>27</b> | 4   | 3    | 4    | 3    | 4    | <b>18</b> | 3    | 3    | 3    | <b>9</b>  | <b>54</b> |
| <b>6</b>  | 1   | 2   | 2   | 2   | 1   | 1   | 2   | 1   | <b>12</b> | 2   | 1    | 2    | 2    | 2    | <b>9</b>  | 2    | 1    | 1    | <b>4</b>  | <b>25</b> |
| <b>7</b>  | 4   | 4   | 4   | 4   | 1   | 4   | 4   | 4   | <b>29</b> | 4   | 4    | 4    | 4    | 3    | <b>19</b> | 4    | 4    | 4    | <b>12</b> | <b>60</b> |
| <b>8</b>  | 3   | 2   | 2   | 3   | 3   | 3   | 2   | 3   | <b>21</b> | 2   | 3    | 2    | 3    | 2    | <b>12</b> | 3    | 3    | 3    | <b>9</b>  | <b>42</b> |
| <b>9</b>  | 4   | 4   | 4   | 5   | 4   | 4   | 4   | 4   | <b>33</b> | 4   | 4    | 4    | 5    | 3    | <b>20</b> | 3    | 4    | 4    | <b>11</b> | <b>64</b> |
| <b>10</b> | 5   | 4   | 4   | 5   | 5   | 5   | 4   | 5   | <b>37</b> | 4   | 5    | 4    | 5    | 4    | <b>22</b> | 5    | 5    | 5    | <b>15</b> | <b>74</b> |
| <b>11</b> | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | 4   | <b>32</b> | 4   | 4    | 4    | 4    | 5    | <b>21</b> | 5    | 4    | 4    | <b>13</b> | <b>66</b> |
| <b>12</b> | 3   | 2   | 2   | 4   | 3   | 3   | 2   | 3   | <b>22</b> | 2   | 3    | 2    | 4    | 3    | <b>14</b> | 2    | 3    | 3    | <b>8</b>  | <b>44</b> |
| <b>13</b> | 2   | 3   | 3   | 2   | 2   | 2   | 3   | 2   | <b>19</b> | 3   | 2    | 3    | 2    | 2    | <b>12</b> | 2    | 2    | 2    | <b>6</b>  | <b>37</b> |
| <b>14</b> | 4   | 3   | 3   | 4   | 4   | 4   | 3   | 4   | <b>29</b> | 3   | 4    | 3    | 4    | 2    | <b>16</b> | 3    | 4    | 4    | <b>11</b> | <b>56</b> |
| <b>15</b> | 2   | 2   | 2   | 1   | 2   | 2   | 2   | 2   | <b>15</b> | 2   | 2    | 2    | 1    | 1    | <b>8</b>  | 2    | 2    | 2    | <b>6</b>  | <b>29</b> |
| <b>16</b> | 2   | 3   | 3   | 3   | 2   | 1   | 2   | 2   | <b>18</b> | 2   | 2    | 3    | 3    | 2    | <b>12</b> | 2    | 2    | 2    | <b>6</b>  | <b>36</b> |
| <b>17</b> | 3   | 3   | 3   | 4   | 3   | 1   | 3   | 2   | <b>22</b> | 2   | 3    | 3    | 4    | 4    | <b>16</b> | 4    | 3    | 3    | <b>10</b> | <b>48</b> |
| <b>18</b> | 1   | 1   | 1   | 1   | 1   | 3   | 2   | 4   | <b>14</b> | 4   | 1    | 1    | 1    | 2    | <b>9</b>  | 2    | 1    | 1    | <b>4</b>  | <b>27</b> |

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |    |   |   |   |   |   |    |   |   |   |    |    |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|----|---|---|---|----|----|
| 19 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 4 | 3 | 1 | 16 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 10 | 1 | 1 | 1 | 3  | 29 |
| 20 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 28 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 17 | 3 | 3 | 3 | 9  | 54 |
| 21 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 5 | 24 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 2 | 2 | 2 | 6  | 43 |
| 22 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 25 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 17 | 4 | 3 | 3 | 10 | 52 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 6  | 2 | 1 | 1 | 4  | 18 |
| 24 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 12 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 9  | 1 | 1 | 1 | 3  | 24 |
| 25 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 27 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 18 | 3 | 3 | 3 | 9  | 54 |
| 26 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 12 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 9  | 2 | 1 | 1 | 4  | 25 |
| 27 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | 29 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 19 | 4 | 4 | 4 | 12 | 60 |
| 28 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 21 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 3 | 3 | 3 | 9  | 42 |
| 29 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 33 | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | 20 | 3 | 4 | 4 | 11 | 64 |
| 30 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 37 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 22 | 5 | 5 | 5 | 15 | 74 |
| 31 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 32 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 21 | 5 | 4 | 4 | 13 | 66 |
| 32 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 | 22 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 14 | 2 | 3 | 3 | 8  | 44 |
| 33 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 19 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 6  | 37 |
| 34 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 29 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 16 | 3 | 4 | 4 | 11 | 56 |
| 35 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 15 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8  | 2 | 2 | 2 | 6  | 29 |
| 36 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 18 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 6  | 36 |
| 37 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 1 | 3 | 2 | 22 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 16 | 4 | 3 | 3 | 10 | 48 |
| 38 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 4 | 14 | 4 | 1 | 1 | 1 | 2 | 9  | 2 | 1 | 1 | 4  | 27 |
| 39 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 4 | 3 | 1 | 16 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 10 | 1 | 1 | 1 | 3  | 29 |
| 40 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 28 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 17 | 3 | 3 | 3 | 9  | 54 |
| 41 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 5 | 24 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 2 | 2 | 2 | 6  | 43 |
| 42 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 25 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 17 | 4 | 3 | 3 | 10 | 52 |
| 43 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8  | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 6  | 2 | 1 | 1 | 4  | 18 |
| 44 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 12 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 9  | 1 | 1 | 1 | 3  | 24 |
| 45 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 27 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 18 | 3 | 3 | 3 | 9  | 54 |
| 46 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 12 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 9  | 2 | 1 | 1 | 4  | 25 |

|           |   |   |   |   |   |   |   |   |           |   |   |   |   |   |           |   |   |   |           |           |
|-----------|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|-----------|-----------|
| <b>47</b> | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | <b>29</b> | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | <b>19</b> | 4 | 4 | 4 | <b>12</b> | <b>60</b> |
| <b>48</b> | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | <b>21</b> | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | <b>12</b> | 3 | 3 | 3 | <b>9</b>  | <b>42</b> |
| <b>49</b> | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | <b>33</b> | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | <b>20</b> | 3 | 4 | 4 | <b>11</b> | <b>64</b> |
| <b>50</b> | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | <b>37</b> | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | <b>22</b> | 5 | 5 | 5 | <b>15</b> | <b>74</b> |
| <b>51</b> | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | <b>12</b> | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | <b>9</b>  | 2 | 1 | 1 | <b>4</b>  | <b>25</b> |
| <b>52</b> | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 4 | 4 | 4 | <b>29</b> | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | <b>19</b> | 4 | 4 | 4 | <b>12</b> | <b>60</b> |
| <b>53</b> | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | <b>21</b> | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | <b>12</b> | 3 | 3 | 3 | <b>9</b>  | <b>42</b> |
| <b>54</b> | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | <b>33</b> | 4 | 4 | 4 | 5 | 3 | <b>20</b> | 3 | 4 | 4 | <b>11</b> | <b>64</b> |
| <b>55</b> | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | <b>37</b> | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | <b>22</b> | 5 | 5 | 5 | <b>15</b> | <b>74</b> |



**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, RODAS TENAZOA STEVEN CRISTIAN estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Actividades de intervención inmediata y calidad de vida en participantes del Programa Trabaja Perú, distrito de Picota, 2021", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos   | Firma   |
|---|---|
| RODAS TENAZOA STEVEN CRISTIAN<br><b>DNI:</b> 45760820<br><b>ORCID</b> 0000-0002-6002-9716 | Firmado digitalmente por:<br>SCRODASR el 07-01-2022<br>12:39:55 |

Código documento Trilce: INV - 0506412